

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Gonzalez Telmo (vulgo San Telmo), y San Tibureio y Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS—Continúan en la Iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

AFICCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
12	10 n.	10°2	762.8	72°	mm.	mm.
13	7 m.	9°	762.6	72°	.	.
.	2 t.	11°1	762.1	69°	.	6°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Aficciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SE.		Nubes. Id. Id.	Declin. del sol á 12 h. 9° 30' 14" Boreal. Sale el sol á 5 h. 23' 43" t. m. Se pone á 6 h. 37' 3" t. m. Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 0' 14" t. m.
NO.			
S.			

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Joaquín Arjona.—Funcion para la tarde de hoy, domingo, 14 de abril, á las tres y media de la tarde.—El drama en cinco actos **Azucela**.—El baile, **El Carnaval español**.—Entrada, 2 rs.

Noche.—Funcion 13 de abono, á las siete y media.—El drama en 3 actos y un prólogo titulado: **La Aldea de San Lorenzo**.—El baile, **Un inglés en una escuela de baile en Sevilla**.—Entrada, 3 reales

CIRCO BARCELONES—Teatro Ristori.—Hoy, domingo, 14 de abril, á las tres de la tarde, á beneficio del primer actor y director don José María Dar'alla. Se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, titulada: **Antaño y ogaño** en la que doña Cándida y don José María Dardalla bailarán la galletada.—**El mono bailarín** y la chistosa zarzuela **Es la Chuchi**.—Entrada, 2 rs.—Los niños, cabos y soldados pagaran un real.—Gran rebaja de precio en las localidades.

Á las siete y media tomarán parte en la segunda representación del aplaudido drama en 4 actos y un prólogo, dividido en 2 cuadros, denominado: **Juan el cochero**; desempeñado por la eminente primera actriz doña Matilde Díez. La dirección y papel de protagonista está á cargo del primer actor y director don Manuel Catalina. Terminará el espectáculo con el baile nuevo **La sal de Triana**; composición de don J. Ginot, dirigido por don Angel Estrella, y ejecutado por los señores Estrella y cuerpo de baile.—Entrada, 3 rs.—Butacas de 1.ª clase, 5 id.—Id. de 2.ª, 4.

Mañana, á las cinco de la tarde, gran funcion á beneficio del público.

El miércoles, á beneficio de don Benito Flores, se ejecutará el drama **El castillo de San Alberto**. Está en ensayo para el beneficio de don Manuel Catalina, el drama nuevo, titulado: **El padre prógido**.

TEATRO DEL ODEON—Funciones para hoy.—Tarde.—Después de una escogida sinfonia se pondrá en escena el magnifico drama en cuatro actos, fecundado con extraordinario aplauso, original y en verso por el distinguido literato, Lope de Vega, titulado: **Sancho Ortiz de las Rocas**. Titulos de los actos. 1.º Un duelo a muerte. 2.º La sorpresa. 3.º El honor y el deber. 4.º El secreto del Rey. Dando fin con la divertida comedia en un acto: **La víctima**.—Entrada, 12 cuartos. Á las tres.

Noche.—A instancia de muchas personas, y visto el extraordinario éxito que obtuvo, se pondrá por primera vez en escena el celebrado drama en cinco actos, denominado: **Adriana**, en que la primera ac-

triz doña Idefonsa Gomez desempeña la difícil parte de protagonista. Terminará la funcion con la chis-
tosísima pieza, **El antropófago**.—Entrada, 2 rs. A las siete y media.

CAMPOS ELISIOS.

Hoy domingo, 14 de abril, **Baile coreado**, en el Salon circular, por la sociedad de jóvenes de la Li-
ra, y orquesta dirigida por el señor Ginot.

Primera parte.—1.º Vals, El clavel, de Ginot.—2.º Polka coreada, La casita blanca, de Clavé.—3.º Soboy-
tisch, Los bravos, de Ginot.—4.º Americana coreada, Mi negrito, de Liach.—5.º Lancers, Los catalanes,
de Ginot.—6.º Vals coreado, Las veladas de Aragon, de Clavé.

Segunda parte.—7.º Vals, El huracan, de Ginot.—8.º Redova coreada, El columpio, de Clavé.—9.º Ame-
ricana, de Ginot.—10. Rigodon coreado catalan. Anem á la vall, ninetas, de Ginot.—11. Polka, Julia, de Gi-
not.—12. Vals coreado. Enriqueta, de Clavé.—Entrada, 2 reales. A las tres y media.

Nota. Continúa abierto el abono de entrada al establecimiento en la confitería del Liceo, del señor
Belcós.

Hoy domingo, hay baile en el salon entoldado, situado en el Criadero, junto al paseo de Gracia, em-
pezando á las tres de la tarde hasta finido el programa.—Entrada, 3 reales.

Nota. La Comision no permitirá la entrada á las personas que no vistan decente.

Servicio de la plaza para el día 14 de abril de 1861.

Jefe de día, D. José de la Zendeja Bermudez, coronel del regimiento infantería de Estremadura.—Pa-
rada, Estremadura.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento ma-
yor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

S. E. el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha dispuesto la celebracion de órdenes gene-
rales en las próximas témporas de la Santísima Trinidad.

—Hoy predica en la Santa Iglesia el R. Pbro. Don José Gras y Granollers.

—Los ciegos andan pregonando la venta de un romance en el que se describe en len-
guaje *sui generis* la catástrofe del Liceo.

—Por el Alcalde del barrio séptimo del distrito segundo, don Vicente Xuclá, se procedió
ayer á la detencion, en cierta casa de la calle den Cuch, de un sugeto que se supone ser
el perillan que, fingiéndose mandadero de varios pueblos vecinos, se ha presentado en
muchas casas estafando dinero bajo los mas especiosos pretextos. Se nos ha dicho que
fué conducido preso á la Alcaldia y que en ella le reconocieron varias personas que ha-
bian sido victimas de sus maliciosas y descaradas estafas.

—Próximo á subastarse por el término de cinco años el arreglo y riego de los paseos
de esta capital, fuera de desear que no se desaprovechara para este objeto la mucha
agua que se está perdiendo junto al Criadero, mientras se agostan de sed muchos árbo-
les que existen inmediatos á los depósitos, entre ellos las acacias plantadas en el paseo de
S. Juan próximas á las casas bajas de la Bora del Rech que ni zanja tienen para su riego.

—Nuestra compatriota, la señorita Carmelina Poch, acaba de obtener el mas lisonjero
éxito en el teatro de Sevilla, cantando el *Hernani* con los señores Selva, Paccini y Bou-
carde. El público sevillano no pudo menos de admirar, nos dicen, las eminentes dotes
vocales y dramáticas de la referida simpática artista, coronándola de aplausos y llamán-
dola todas las noches ininidad de veces al proscenio.—Felicítamos á la misma por este
nuevo triunfo, despues de los repetidos que ha alcanzado siempre en todos los teatros
que ha recorrido, desde que pisa la escena lirica italiana.

—Al reseñar ayer la funcion del Instituto musical, nos olvidamos involuntariamente de
hacer mencion de la señorita Raguer, que tambien se vió obsequiada con palomas y ra-
mos de flores.

Terminadas las funciones de dicha Sociedad, antes de que espire el mes de abril va á
dar las tres que faltan el Conservatorio, la primera de las cuales tendrá lugar el próximo
mártes, inaugurándose las de la nueva Sociedad en uno de los primeros dias del im-
mediato mes de mayo. Todavía no se ha acordado el teatro donde tendrán lugar, pues aten-
dido el aumento de sócios que la fusion ha ocasionado, se considera demas á lo limitado
el local del Odeon. Se nos ha asegurado que el maestro D. Gabriel Belart ha accedido á
aceptar la direccion artistica del nuevo Conservatorio.

—Hemos asistido á las pruebas de *inflamabilidad*, si así podemos espresarnos, de unas
telas de algodón preparadas con un producto inventado al efecto, segun se nos ha dicho,
por los Sres. Urgellés é hijo de esta capital. Se colocó un pedazo de la tela sin preparar
a la llama de un mechero de gas y pronto se inflamó, produciendo la llama que es sabido
producen las telas de la referida clase. Al mismo mechero se aplicó otro pedazo igual de
la misma tela, pero que habia antes recibido la preparacion, y no despidió llama alguna.
La llama del gas carbonizó si el punto que cogió, pero no destruyó el cruzamiento de los

hijos del tejido. Se empaparon de alcohol dos nuevos trozos de las dichas telas, y se inflamo el liquido acercandolos a la llama de una vela: la que no habia recibido la preparacion se consumió por completo, la preparada quedó intacta en su tejido, consumiéndose únicamente el alcohol, cuya llama no era de mucho tan violenta como la otra. Este nuevo producto en nada altera los colores de las telas en las cuales se fija, y su aplicacion es sumamente fácil, la que puede hacerse estensiva hasta al papel y carton.

Por la Redaccion el secretario: MELCHOR ALÍO.

Hoy se repartó á los señores suscritores al DIARIO DE BARCELONA, la 26 entrega del tomo 3.º del *Album de las familias*, que contiene: Los tiempos dificiles, por Carios Dickens. A la muerte de un niño, poesia por doña Maria Mendoza de Vives.—La ciencia para todos.—Fórmulas: Jarabe de grosella.—Modo de hacer agarrar las sanguijuelas.

Vease el anuncio de los vapores de Lopez, pues se han aumentado las salidas. El próximo domingo no habrá vapor para Alicante, y el lunes saldrá el nuevo y magnifico vapor *Paris* para Marsella.

LA BENEFICIOSA.—Caja general para colocar economias y capitales. Plaza Real, n. 10, piso 2.º, y en Gerona, D. Joaquin Francisco Palahi.

LA PROVIDENCIA.—Compañia de seguros, á prima fija, contra incendios. Calle Dormitorio San Francisco, n. 7, piso 1.º

D. Juan Barbier Bergeron dentista, participa á sus amigos y á su clientela que ha trasladado su habitacion á la plaza del Teatro, n. 6, piso principal.

Se llama la atencion sobre el anuncio *El Bazar de la Exposicion*.

Se llama la atencion sobre el anuncio, Venta de una prensa de hierro.

Mayordomo de fábrica de papel. Se admitirá para ir fuera provincia, calle de Peitrixol, n. 4, almacén.

Se recomienda el importante aviso sobre compra y venta de saldos y otros, etc.

Se ha repartido la entrega 6.ª de la «Historia de la guerra de la Independencia en el antiguo Principado», por D. A. Blanch.

La tintoreria de ropas de la señora viuda Santigós, establecida en la calle del Carmen, núm. 24, se trasladará, el dia 1.º de mayo próximo, á la Rambla de San José, n. 24, frente de la Vireina.

MARAVILLOSOS POLVOS CIRCASIANOS.—Sirven para blanquear y suavizar el cutis, conforme lo ha experimentado ya este ilustrado público. Los pedidos á D. Francisco Capdevila, Libreteria, núm. 11, tienda. Hallaránse en la propia el agua teopisa para teñir el pelo, sin que pierda el color ni manche el cutis, y la crema despilatoria para quitar el vello, sin causar el menor daño.

MADERAS DE HAYA DE TRIESTE.—Astillas para remos y cavirones, de varias dimensiones. Calle Nueva de San Francisco, n. 24.

Se recomienda el anuncio *Gran esposicion de casullas en Vich*.

ORGANIZACION POLITICA DE AUSTRIA.

Las provincias que componen el imperio de Austria—esceptuando el Véneto que no puede ni debe ser austriaco—están pobladas por tres razas distintas y poderosas: raza alemana, raza eslava y raza magyar. La primera es la mas poderosa por su inteligencia y por su ilustracion; la última lo es por sus instintos militares.

La revolucion de 1848 ha probado una vez mas que la inteligencia puede dominar la fuerza, y que al mas inteligente le corresponde la direccion y la gubernacion politica. La terminacion de la guerra civil convirtió este principio en axioma entre los hombres políticos de Austria; y en consecuencia nació la idea de que, para evitar la repeticion de aquellos sangrientos sucesos, era necesaria, urgente, la germanizacion del imperio austriaco. Idea luminosa, liberal, esencialmente politica; pero que para realizarse necesitaba una grande superioridad de inteligencia, mucho tino práctico, longanimidad y perseverancia, y sentimientos mas bien de progreso que de dominacion.

Desgraciadamente el principe de Schwarzenberg fué el encargado de llevarla á cabo. Hombre de pocas ideas, y por lo tanto fanático por las que se apropiaba, de carácter tenaz, absoluto, enemigo de contemporalizaciones, impaciente por ver pronto realizado lo que habia concebido, quiso imponer la germanizacion como se impone un reglamento militar. A este fatal sistema se debe el que, pudiendo asimilarse á los eslavos, aprove-

chando el ódio inveterado de los eslavos por los magyares, que entregaba á aquellos en brazos de la raza alemana, los convirtió en enemigos con su desdenosa é imperativa política.

El príncipe de Schwarzenberg era un decidido centralizador, y para realizar su propósito apeló á la camisa de fuerza del covachuelismo, con lo cual logró un efecto contrario al que se proponía alcanzar. Hizo mas; humilló al ejército que acababa de salvar la existencia del Imperio, subordinándole al covachuelismo.

«Una de las mayores desgracias que cayeron sobre el Austria contemporánea—dice un escrito que citamos recientemente—fué la pérdida del conde Stadion, y la influencia que ejerció su discípulo Bach en el ánimo del príncipe Schwarzenberg. El conde Stadion tenía condiciones de un hombre de Estado y sabía que lo posible es una gran fuerza. Todas sus tendencias se dirigían á la germanización del Austria; pero nunca se le ocurrió como á su sucesor, el querer crear por sí mismo. Sabía perfectamente que en política lo prudente es sembrar y no crear. No obstante, al conde de Stadion le sucedió lo que tantas veces acontece: que aquellos que le veían mas de cerca fueron los que menos le comprendieron. Lo que en él no eran sino tendencias, idea, deseo, convirtiólo en teoría la inesperienza de M. Bach y en sistema el espíritu nivelador del príncipe Schwarzenberg. Hace diez años que el verdadero depositario de la política del conde de Stadion, su continuador práctico, habria sido M. de Schmerling; pero la poderosa intervención de Schwarzenberg en los asuntos públicos cambió la dirección de los hombres y de las cosas, y el impulso que les dió su imperiosa voluntad duró hasta mucho despues de su muerte.

«La peor de todas las políticas del mundo es menos mala cuando triunfa, porque el gobierno es por su esencia moderador. Así es que, á pesar de ser la unificación absoluta del Austria una política mala en sí misma, fuera menos funesta para el país en manos de Schwarzenberg, quien, en un periodo mas ó menos largo, la hubiera hecho triunfar; pero desgraciadamente los que la recibieron en herencia á la muerte del príncipe, persistieron en respetar esta política personal, á pesar de haber perdido toda esperanza de alimentarla en el país. Seis años duró esta interinidad desastrosa, á la que puso fin la entrada en el poder del conde de Rechberg. Este gozaba á la vez de la ventaja y de la desventaja de no ser apasionado de sistema alguno, de no estar dominado por ninguna pandilla ni representar ninguna nacionalidad especial. Si hubiese sido bohemio, húngaro, croata ó tirolés, habria encontrado oposición en las demás provincias, pero en cambio no le faltara el apoyo de la que representase.

«Este posicion escepcional del primer ministro austriaco no podia sostenerse sino buscando el apoyo en algo que representara los intereses de todas las provincias, en algo que representara el Estado; y resultado á proseguir en su política, aconsejó al Emperador que apelara al sistema representativo. En otro tiempo—decía en Gran el baron Eotvos—el lazo que unia á los diversos pueblos del imperio era el odio y el temor comun que les inspiraba Turquía. Hoy este lazo se ha de buscar en la comunidad de instituciones constitucionales.»

La desgraciada guerra de Italia y el deplorable estado de la Hacienda, revelado por el suicidio de M. Bach, prepararon la corte de Viena á entrar en las miras políticas del conde de Rechberg que se anunció el 19 de abril de 1860, prometiendo al país una intervención en los asuntos del Estado.

A principios de junio empezaron las deliberaciones del nuevo Consejo del imperio, compuesto de cincuenta y dos miembros, de nombramiento imperial; pero que representaban todas las provincias y todos los intereses de la monarquía. Este paso, aunque tímido hacia las reformas representativas, produjo excelentes resultados, pues según dijimos anteriormente, el Consejo abordó las mas arduas cuestiones, y la discusión amplia y templada, el buen sentido práctico de los oradores, se vieron coronados por el diploma del 20 de octubre.

Desde que empezaron los debates se pudo notar que el elemento aristocrático y el húngaro eran los que dominaban en la asamblea; y que la mayoría aspiraba á restablecer las antiguas libertades ó privilegios de las provincias, que eran esencialmente aristocráticas, con preferencia á una Constitución representativa para todo el imperio.

En la sesion del 27 de junio se provocó una votación decisiva, y la proposición de la mayoría obtuvo 34 votos y la de la minoría solamente 16. El diploma imperial del 20 de octubre vino á conciliar las dos opiniones, bien que inclinándose un poco á la de la mayoría, pero mostrándose el Emperador mas liberal que los representantes magyares.

Cuando se quieren juzgar las cosas de Hungría, es preciso tener muy en cuenta que

la antigua Constitución que se quería restablecer es esencialmente aristocrática. Según ella, la Cámara de los magnates se compone de once grandes dignatarios del reino, de los arzobispos y obispos, de los jefes de los condados, de los príncipes, de los condes y barones y del representante croata. En la Cámara de los Estados (*Ständelafel*) toman asiento los representantes de los condados, también escogidos entre la nobleza, los de las ciudades libres reales y de los capítulos eclesiásticos, y los apoderados de los magnates ausentes y de sus viudas. Las Cámaras tenían el derecho de legislar, de dar patentes de naturalización, de votar los impuestos y decretar quintas, y de fijar el precio de la sal.

La organización municipal de Hungría era tan aristocrática como su Constitución política. El país estaba dividido en condados; y en 1848 se contaban como unos cincuenta y dos. En el condado, los nobles eran elegibles para todos los empleos y podían tomar asiento así en las asambleas trimestrales como en las extraordinarias. Estas asambleas repartían la contribución, nombraban los empleados del condado y los diputados, quienes recibían un mandato especial y revocable.

El gobierno imperial restablece casi por completo esta Constitución, introduciendo en ella algunas restricciones que hemos calificado ya de liberales. Reserva al Consejo del imperio el conocimiento de los asuntos que atañen á toda la monarquía; declara á todos los ciudadanos elegibles para todos los empleos, favor que, como se ha visto, estaba reservado solamente á los nobles; da mayor estension á los derechos electorales; declara abolidas las servidumbres personales y proclama la igualdad ante el impuesto.—Estas últimas reformas se hacen extensivas á Croacia, Transilvania y Eslavonia.

Los demás Estados del imperio recibirán derechos análogos, aunque menos latos. Según el Diploma imperial, cada Estado tendrá su Dieta, en la cual estarán representadas las diferentes clases del país.

La parte unitaria del Diploma es como sigue: A escepcion de Hungría, los asuntos de los Estados quedan sometidos á la direccion de un solo ministro, que toma el nombre de ministro de Estado, y el Consejo del imperio decide las cuestiones que interesen á toda la monarquía. Habrá cien consejeros elegidos por las Dietas provinciales, proporcionalmente á la poblacion de cada Estado. El Consejo se ocupará en todo lo relativo á la moneda, hacienda, aduanas, correos, caminos de hierro, ejército, creacion y aumento de impuestos, empréstitos, conversion de la deuda y presupuesto.

Resuelto el gobierno imperial á seguir esta política, llamó á desempeñar las importantísimas funciones de ministro de Estado á M. de Schmerling, hombre de grande entereza, de mucha capacidad, tan amigo del orden como de la libertad, á la cual ha sacrificado toda su fortuna.—Esta es una nueva garantia de que el gobierno imperial entra de buena fé en la via de las reformas.

La nueva constitucion política del Austria no es un modelo de gobierno representativo; pero atendido su estado anterior, lo consideramos como una grande revolucion en sentido liberal, y la aplaudimos desde el fondo de nuestra alma, que sobre todo lo humano ama apasionadamente la libertad. Y es tanta mayor nuestra satisfaccion, por cuanto vemos que el Austria busca la libertad en el verdadero, en el único camino donde se encuentra, en la descentralizacion. ¡Quién sabe si algun dia muchos de los que hoy miran con desden las reformas del Imperio austriaco tendrán que envidiar su libertad, cuando la centralizacion haya acabado con la que hoy disfrutan de nombre ó de hecho!

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE PARIS.

La política absorbe de tal modo la atención pública, que son vanos los esfuerzos que se hacen para distraerla. En efecto ¿cómo es posible interesar con dramas de traperos y niños perdidos ó hallados, ó con vaudevilles sin piés ni cabeza, á esas gentes que tiemblan contemplando el horizonte político? Cuando se teme ver aparecer de un momento á otro en los aires el aterrorador fantasma de la guerra, como lo esculpíó Rude en el bajo relieve del Arco de la estrella, tendida al viento la cabellera y lanzando por la boca gritos que yelan la sangre en las venas ¿es posible que se preste atención á las lindezas de los autores ni que esciten la risa sus chistes? El que es aficionado á la comedia, también encuentra en la política escenas que le harán prorumpir en carcajadas, y los gobiernos absolutos deleitan al público representando con frecuencia concesiones de una constitucion. Casualmente nos hallamos en una época en que llueven constituciones, lo cual es

resultado de borrascas políticas, de modo que tenemos anunciadas en los carteles una constitucion para Hungría, otra para Venecia, otra para Polonia, etc. ¿Acabará la comedia á cañonazos como en los teatros al aire libre del Campo de Marte?

Se teme que el cañon, *Deus ex machina* de la comedia política, intervenga en el desenlace, y este temor es la causa de la paralización de la corriente artistica y literaria. Unicamente hay un espectáculo que esté en armonia con las ideas del día, y es el trireme que el Emperador ha mandado construir en Asnières. Como todo el mundo va á verlo, hemos ido como todo el mundo, y se nos ha permitido subir á bordo de ese *remedo* en madera pintada de una nave antigua.

El trireme es muy aseado y elegante, sacrificándose quizás el colorido local al asco, de modo que las escaleras de caoba nos han parecido un *anacronismo* bastante notable, asi como una estufa de cobre destinada á calentar el entrepuente. Las tres hileras de remos ocupan 130 remeros que van á hacerse venir de Cherburgo; me figuro que los vestirán á la romana para respetar el colorido local, pues á no ser asi, habria derecho para reclamar cañones si se quiere convertir el trireme en buque que sirva para algo, porque no creemos que su *rostrum* de acero, que apenas se sumerge en el agua, pueda producir grandes averias á una cañonera blindada y con coraza.

Manda esta cáscara de nuez un teniente de navio, y la eleccion de un marino nos ha hecho dudar que el trireme sea únicamente una obra arqueológica, porque no concebimos la necesidad de encargar la custodia de un objeto de curiosidad á un hombre que ha dado quizás mas de una vez la vuelta al mundo y ha asistido á alguna batalla naval.

En el diseño arquitectónico de este buque se reconoce, haciendo un esfuerzo de voluntad, la intencion de representar un pez, pero á decir verdad solo se le parece en la cola, que se encorva hácia atrás formando en su concavidad una cámara para el capitán (perdonémos el anacronismo). El conjunto se asemeja mas bien á la nave primitiva que figura en el escudo de armas de la ciudad, á uno de los buques de aquellos famosos *nau-las* parisienses que formaban una poderosa corporacion de comerc antes.

Tampoco sabemos á qué atenernos respecto del objeto con que se ha construido dicho trireme. Segun unos, es una nave destinada á ser puesta bajo una campana de cristal para enriquecer el museo de Marina, y segun otros, es un ensayo de interés puramente histórico que no tiene mas objeto que el de proporcionar á los historiadores nociones exactas sobre la marina antigua, especialmente en la época de César, de la que, segun es publico y notorio, se está ocupando con empeño el Emperador. Finalmente, no falta quien asegure que el buque en cuestion es de una utilidad práctica para el Emperador, el cual continua trabajando para idear nuevas máquinas de guerra ó para resucitar las antiguas. No ignora V. que hace algun tiempo se hablaba de un ensayo de catapultas y de ballistas apropiadas al uso moderno, y tal vez el trireme es un nuevo ensayo de esta clase. No obstante, de todas estas versiones elegirá V. la que mas le acomode, porque nos guardaremos muy bien de imponerle ninguna.

Si nos permite V. que de la antigüedad demos un salto enorme á la edad media, le hablaremos de una obra histórica muy notable que acaba de publicarse en la libreria de Miguel Levy, y que se debe á la pluma de uno de nuestros mas distinguidos historiadores, de M. Teófilo Lavallée, quien ha imaginado una forma histórica destinada, segun nuestra opinion, á un éxito brillante. V. sabe muy bien cuán difícil es presentar en un cuadro completo las costumbres, las instituciones, los usos y los mil pormenores que constituyen el carácter de una época. El relato con su exposicion sucesiva y siempre igual no puede realizar este bello ideal histórico, pues es forzoso no colocarse en el exterior y describir, sino situarse en el centro y dejarse arrastrar por el movimiento de la época. La novela histórica realizaria este deseo si no tuviera necesidad de accion y caracteres marcados é inflexibles, y por consiguiente exagerados y fuera de las proporciones de la verdad.

Alejo Monteil ensayó cartas supuestas escritas por personajes de la época, pero para un trabajo como este son indispensables una habilidad, un trabajo y un esmero extraordinarios para no chocar con anacronismos de estilo ó de ideas por decirlo asi forzados desde el momento en que se escribe para un público moderno. No hablaremos de los relatos merovingios de Agustín Thierry que son obras maestras en su género.

M. Lavallée ha inventado las *escenas históricas*, y su *Juan sin miedo* es la historia de una parte del reinado de Carlos VI por medio de escenas dialogadas escritas con arte infinito y con un estilo que, á pesar de su carácter moderno, tiene una capa de arcaísmo suficiente para no ofender la susceptibilidad de gusto de los lectores. Merced á esta

forma que se presta igualmente á la descripcion con la esposicion de los sitios donde pasa la escena que precede á los diálogos, tenemos un cuadro rico de tonos en el que abundan los detalles y se ven obrar y hablar personas de todas las categorias que viven en un centro real exactamente descrito; un verdadero cuadro histórico, en fin, que nos da una idea completamente exacta de la época. Por esta razon, como decíamos anteriormente, esta forma tendrá un éxito brillante, pero con la condicion de que los historiadores que la empleen en lo sucesivo desplieguen tanta erudicion, buen gusto é inteligenzia de composicion como el distinguido M. Lavallée.—H.

Paris 10 de abril.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 10 de abril.

Al concluir ayer mi carta quedaba el Congreso en sesion secreta para oír al Sr. Yañez Rivadeneira. Esta sesion se prolongó hasta las siete de la noche, y aunque no tardó mucho en traslucirse lo ocurrido en ella, yo, francamente, no me proponia revelárselo á Vdes. porque estaba en la creencia de que lo que pasaba en las sesiones secretas debia ser un verdadero secreto. Dos horas despues la *Correspondencia* me sacó de este error, publicando un extracto de la sesion á puerta cerrada, que contiene omisiones importantes y algunas inexactitudes que no intento rectificar. Hoy todos los periódicos trasladan á sus columnas el extracto de la *Correspondencia*, y pues que de este modo se ha hecho público, lo que en mi juicio debió permanecer envuelto en la oscuridad y el misterio, allá ya una verdad mas, fundada en referencias mas ó menos veraces y cuya exactitud oficial estoy muy lejos de sostener.

Llegué ayer en mi carta al momento en que el Sr. Yañez habia presenta lo su proposicion á la mesa, y al en que el Congreso, conformandose con la indicacion de su digno Presidente, acordó constituirse en sesion secreta.

El señor Yañez Rivadeneira ocupaba uno de los bancos del centro del salon; cerca de él estaban sus dos hermanos don Ignacio y don Matias. Los bancos se poblaron y segun me aseguran, que repito que nada de esto tiene carácter de autenticidad, se levantó el primero el señor Salaverria á manifestar que dispuesto siempre á responder al país públicamente de todos sus actos, hubiera deseado que la discusion que se iba á promover fuera pública, pero que respetaba las altas consideraciones que para acordar lo contrario habian tenido el Congreso y su presidente. Dicho esto, parece que se leyó la proposicion, reducida á desaparecer la conducta de los que al prender al señor Yañez, habian faltado á la ley de procedimientos teniéndole incomunicado.

El señor Marichalar pretendió hablar antes que el señor Yañez, como individuo de la comision, pero el señor presidente, que habia concedido ya la palabra al interesado, le mantuvo en su derecho.

El señor Yañez Rivadeneira habló cerca de una hora. Su discurso, segun la opinion general de los que le oyeron, fué un tejido de inconveniencias, á nadie mas perjudiciales que al mismo que las decia. Toda su argumentacion estribó segun cuentan en querer demostrar que el ministro habia obrado contra él por enemistad personal, y en prueba de ello dijo que algun funcionario de Hacienda como ia abusos de cierta indole, que el Sr. Salaverria toleraba por motivos muy conocidos de todos. El señor ministro pidió con enérgica indignacion que se escribieran estas palabras, que rechazó con dignidad como calumniosas, y el señor Yañez ante la actitud del ministro, las retiró dócil y sumiso, diciendo que no tenia prueba alguna de lo que acababa de asentar, y que se referia simplemente á rumores mas ó menos estendidos. Un movimiento general de disgusto y de reprobacion, me aseguran, que se dibujó en la Cámara ante este incidente que descomponia al señor Yañez hasta un punto que no es fácil explicar. Era verdaderamente un espectáculo aflictivo, y que escitaba en el corazon las mas opuestas sensaciones, contemplar á un hombre público que habia llegado por sus méritos sin duda á una tan elevada altura, en situacion tan dolorosa, y ver de qué modo él mismo la agravaba con la imprudencia de su palabra.

Siguió el señor Yañez tratando de probar que el ministro de Hacienda habia obrado siempre en este negocio impulsado por la pasion y no por amor á la moralidad, procediendo parcialmente en todo lo que tenia relacion con la causa que le habian formado, y como al llegar á este punto apelase al señor marqués de la Vega de Armijo, este se levantó á protestar contra sus palabras, manteniendo enérgica y dignamente la verdad

da la suya, nunca ni por nadie puesta en duda. El señor Yañez dedicó la última parte de su desventurado discurso á examinar el proceso, quejándose de que se le hubiera sometido á un juez incompetente.

Con una serenidad admirable, despues de los cargos de que habia sido objeto, me dicen que se levantó á contestarle el señor ministro de Hacienda. Desde luego puso gran cuidado en probar que jamás habia tenido amistad con el señor Yañez, ni otro trato que el que es natural entre dos funcionarios que habian servido á la par durante diferentes administraciones. Jamás habia tenido con él choque ni disgusto alguno personal; ni le habia visitado en su casa, ni recibido visita suya; no mediaban pues entre uno y otro motivos de afecto ni de antipatia. Es verdad que la primera vez que fué ministro en el gabinete se opuso á que fuera director de contribuciones, por razones dignas y justificadas, pero despues le nombró director de consumos y aprobó siempre todas sus propuestas; entró despues, segun dicen, en la historia del descubrimiento de la venta de los destinos, y demostró; como indica la *Correspondencia*, que nunca pudo creer, hasta que apareció la prueba, que el señor Yañez tuviera en esto responsabilidad.

Volvió á lo que parece á replicar el señor Yañez, y usaron despues de la palabra los señores Rivas (D. Francisco) y Macías Castelo. Por tercera vez quiso hablar el señor Yañez y los diputados abandonaron, á lo que se dice, el salon, conmovidos por tan desagradable incidente.

Nada de esto que refiero á Vds., alentado por el ejemplo de la *Correspondencia*, sea tal vez exacto; nada hubiera dicho si el indicado periódico no me hubiera en cierto modo autorizado para ello; pero séame licito aqui secundar la exaltacion del señor Lasala, que en la sesion de hoy ha protestado contra este abuso de hacer pública una sesion secreta, frustrando así el objeto que tal vez pudo llevar á celebrarla tal, de que no influyeran los debates del Congreso en las decisiones del poder judicial. El señor ministro de Hacienda al hacerse cargo de la indicacion del señor Lasala, ha negado la suposicion de que el periódico citado tenga el carácter de semi-oficial que se le atribuia, y idea que ha corroborado el señor Santa Ana, cuando mas tarde se ha levantado á defender á la *Correspondencia* por su *locuacidad*, diciendo que no habia hecho mas que ser eco de lo que anoche se decia en todas partes de la sesion secreta.

Terminado este incidente, ha continuado hoy la discusion sobre el ferro-carril de San Juan de las Abadesas, usando de la palabra estensamente el señor ministro de Fomento con el objeto de probar: primero, que en haber declarado abandonada la concesion de Ravella y consortes, devolviéndoles el depósito, el ministerio de Fomento habia cumplida con las prescripciones legales; segundo, que mas que de censura es digno de aplauso por haber traido á las Cortés este proyecto cumpliendo con una prescripcion de la ley de ferro-carriles, y tercero, que este proyecto de ley es la reproduccion de la ley acordada por las Cortés en 1857, con los mismos estudios y las mismas condiciones, sin apartarse mas en cuanto á la tarifa, que en lugar de 58 céntimos la ha reducido á 30, reduccion recomendada por la Junta facultativa de caminos.

El señor Ugarte ha ocupado mas de hora y media rectificando y volviendo sobre sus opiniones.

A propósito del incidente promovido hoy por el señor Lasala, en queja de la publicidad de la sesion secreta, el señor ministro de Hacienda ha calificado de calumnia cobarde la critica que hace hoy el *Contemporáneo* de dicha sesion, al calificar de antro el ministerio de Hacienda, relando con brio á sus inspiradores, que suponía en el Congreso, á que se levantasen á sostenerla. Estas palabras, hijas de una honrada susceptibilidad, han sido muy bien acogidas por la Cámara.—N.

Paris 11 de abril.

Las noticias que se han recibido hoy de Varsovia reducen el número de victimas de la última manifestacion, aunque por otra parte presentan la situacion bajo un aspecto nada satisfactorio respecto á lo venidero. Dicen que ha llegado la órden de San Petersburgo para proceder á una informacion sobre este doloroso acontecimiento, pero el principe Gortschakoff no ha declarado aun el estado de sitio. Estos hechos indican al parecer una especie de vacilacion en continuar desplegando medidas de rigor, é inducen á algunos á esperar que los consejos de las potencias europeas llegarán á tiempo para abogar en favor de los polacos. La Rusia conocerá por otra parte que no tiene que luchar con una de esas insurrecciones violentas que estallan repentinamente con energía y que solo pueden ahogarse derramando sangre.

Los que defienden aqui las tentativas de revolucion pasiva de los polacos dicen que

si aquel país continúa como ha principiado, puede contar con un triunfo seguro, y añaden que contribuyen á favorecer su empresa las tendencias liberales que caracterizan la situación actual de Europa, y que el Emperador Napoleon manifiesta disposiciones bastante propicias, impulsando á la Rusia á que haga concesiones y escuchando á los emigrados polacos que solicitan sin descanso su benevolencia y su apoyo. En efecto, han llegado á Paris dos individuos de la Sociedad agricola de Varsovia que acaba de ser disuelta, y que, segun dicen, han sido enviados por sus compatriotas.

Creo sin embargo que en el caso de que el Emperador abogue en favor de los polacos, como algunos aseguran, se encontrará en la corte de San Petersburgo en oposicion con la Prusia y el Austria, por que estas dos potencias están muy distantes de estar acordes en opinion con el *Times*, el cual se empeña en demostrarles que la emancipacion de la Polonia les seria ventajosa, por que desembarazaria al Austria de la influencia de la Rusia y estenderia la influencia de la Prusia en Europa.

Escriben de Roma que el Papa está bastante enfermo, que algunas personas empiezan á manifestar deseos de un arreglo honroso con el gobierno de Turin, y que la corte de Roma se halla en la actualidad mas dispuesta á reanudar sus relaciones con la Francia. Puede V. juzgar de la verosimilitud de estas noticias recordando las disposiciones que acaba de tomar el gobierno francés con el clero. Se anuncia que monseñor Zacconi no volverá á Paris, y que le reemplazará otro prelado.

Los cardenales senadores se reunieron ayer con objeto de dirigir algunas observaciones á M. Delangle con motivo de su circular.

El Banco de Inglaterra ha bajado á un 5 por 100 el precio del descuento. Esto va á ocasionar aqui sin duda un movimiento de baja análogo, y algunos dicen que llegará á un 4 y 1/2 y otros á un 3 por 100. La situación critica en que se encuentran los grandes negocios mercantiles empieza á dejarse sentir en el pequeño comercio, y es por lo tanto urgente que se llegue á tener confianza en las seguridades de paz que no cesa de dar el Emperador, aunque sin conseguir que se le crea completamente.

Continúan circulando rumores relativos al puente de Kehl. Se dice hoy que el Emperador habia prohibido al mariscal Canrobert que asistiera á la inauguracion y que habia mandado igualmente al prefecto que no asistiera de uniforme y si únicamente como un simple particular, siendo esto la causa, y especialmente la ausencia de M. Rübner, ministro de Obras públicas, de que se ofendiesen los alemanes.

Acaban de publicarse dos obras históricas del mayor interés; la primera es la *Historia de la revolucion de 1848* por M. Garnier-Pages, y la segunda, las *Memorias y correspondencias del Rey Gerónimo y la Reina Catalina*. No hablo á V. hoy de estas dos obras que por sí propias se recomiendan á los lectores, pero me propongo hacerlo en otra ocasion.—P.

Berga 12 de abril.

Esta Corporacion municipal se ha hallado otra vez en el doloroso caso de tener que proceder á un reparto vecinal para cubrir el déficit que con mucho fundamento se teme resultara en la contribucion de consumos del presente año. Sensible es por lo tanto que la Administracion no pueda hacerse cargo del estado de miseria en que se halla este país, á consecuencia de la paralización de los trabajos. En lo que va de año, mas de setenta personas han sacado el domicilio para otro punto á causa de no poderse ganar en esta villa ni una mequina subsistencia; y continuando así, no será extraño que dentro de poco tiempo hayamos de abandonar esta poblacion, y entregar al gobierno nuestras casas y haciendas á cuenta de las contribuciones.

El indicado reparto ha dejado á una porcion de personas descontentas, y así es que han llovido memoriales en abundancia quejándose de las cuotas que se les han impuesto, por considerarlas excesivas. Esto no tiene nada de particular, porque sabido es que en materia de repartimientos no se puede hacer una cosa á satisfaccion de todos; mas lo que sí ha llamado muy mucho la atencion de estos vecinos, ha sido un recurso múnstro suscrito por setenta y seis individuos, entre los cuales hay algunos que no figurán en el repartimiento. Esto por sí solo prueba el espíritu de oposicion de ciertas personas y el afán de quejarse.

Las cárceles nacionales de esta villa se hallan en el mas deplorable estado de abandono, pues el calabozo que no amenaza ruina, chorrea agua por todos sus cuatro paredes. El modo como se tiene en esta villa á los infelices presos, es capaz de enternecer al corazón mas empedernido, pero gracias al celo de este señor juez de primera instancia y al interés que por las mejoras de la provincia se toma el Excmo. señor Gobernador de la misma, creemos que no se tardará en empezar otras que á la seguridad de los presos reunan todas las condiciones higiénicas necesarias á esta clase de edificios.

Hace dos ó tres dias que en el pueblo de Vives se presentaron unos cuantos carabineros armados y vestidos de paisano, sin duda con el objeto de aguardar algun contrabando, pero

el somaten que no tenia noticia que por allí hubiase carabineros, creyéndolos gente de vivir las echó mano y se los llevó presos. No sé en que paró la cosa; pero esto probaria solo el buen sentido en que se halla la fuerza del somaten.

Como esta correspondencia se va haciendo demasiado larga, dejo para otro día hablar de las grandiosas obras que á espensas del virtuoso señor don Mariano de Gironella se hacen haciendo en el hermoso santuario de Queralt.

Alicante 12 de abril.

(Del Comercio.)

El domingo debe tener efecto con la mayor solemnidad el abanderamiento del herman vapor «Paris».

A este acto debe asistir gran número de personas, á cuyo efecto se están extendiendo las invitaciones por el señor Gobernador, á quien el representante de la casa Lopez ha pasado aceptase este encargo, á fin de que con mas conocimiento de la localidad convidase personas que representen todas las clases sin distincion alguna.

—El individuo que fué ayer detenido por expender monedas falsas de oro y plata, es un empresario de quintos de Murcia, que ya se halla en la cárcel á disposicion del juzgado de primera instancia. Los que recibieron las monedas, eran sustitutos del último reemplazo, que deben extinguir el tiempo de su empeño en el ejército de las Antillas.

Noticia de los fallecidos el día 13 de abril de 1861.

Casados 2	Viuudos 1	Solteros 1	Niños 2	Abortos »
Casadas 1	Viuudas 2	Solteras »	Niñas 4	
Nacidos:		Varones 18	Hembras 9	

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

El Liceo de Isabel II acaba de desaparecer devorado por las llamas, los alumnos que se instruian en el estan sin coliseo para estudiar, y el publico Barcelonés sin el Gran Teatro del Liceo, en donde disfrutaba cotidianamente de diversiones recreativas. Aprobada como está la edificacion en los alrededores de esta ciudad y el proyecto de su rectificacion y ensanche hecho por don Hdefonso Cerdá, debería construirse el Gran Teatro del Liceo en las afueras de la puerta del Angel y terreno que ocupa la primera isla que se marca en el parte norte de dicho plano, formando un triangulo que dá frente á tres grandes calles y tres plazas de gran capacidad y de suma utilidad para los casos de incendio como el que acabó de devorar el Liceo. El terreno de que se trata pertenece al Estado y este podria cederlo para colli con los mismos pactos y condiciones con que cedió el que fué de Trinitarios, y como dicha isla dá frente á la calle en prolongacion de la plaza de Santa Ana al paseo de Gracia y en la calle que debe abrirse desde la plaza de San Sebastian, calle de Basea, Tapineria, Riera de San Juan y hospital de Junqueras hasta Gracia, corriendo paralela con el paseo de Gracia, se lograria que el Gran Teatro del Liceo ocuparia el punto mas centrico de la ciudad antigua con la moderna que va á construirse para vivir en ella lo mas distinguido y rico de la capital, por ser este punto el mas ventilado y saludable del terreno que ocupa el plano del ensanche hecho por Cerdá.—*Pedro Deban*.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Anuncios oficiales.

Sociedad Barcelonesa de Amigos de la instruccion.—Esta sociedad celebrará sesion general ordinaria el domingo próximo, 14 del corriente, á las doce de la mañana, en el local de costumbre, en la que el sócio don Carlos Ronquillo y Morer leerá la memoria de entrada, cuyo tema es: «Utilidad de las ciencias naturales en la enseñanza primaria», y despues leerá la memoria de turno el sócio don Jaime Giral y Ricart: «Que es lenguaje, religion y gobierno, sus divisiones e influencia de estos tres vinculos sociales en la civilizacion del hombre.» Lo que se publica para conocimiento de los señores sócios y de su puntual asistencia. Barcelona 12 de abril de 1861.—El presidente, Andrés Giró y Arnols.—P. A. de la J. D., el secretario I.º, Federico Oriach y Ros.

—Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento.—Acordado en la junta general de accionistas del día 1 del actual, el reparto de 1 por 100 á las acciones de la primera serie, á cumplimiento del 11 por 100 del dividendo de beneficios de 1860, los señores accionistas de esta plaza se servirán presentar sus títulos en el domicilio del comisionado de la sociedad, calle Ancha, n. 13, piso 3.º, donde se verificará el pago todos los dias no festivos de nueve á una y todos los jueves, desde el día 22 en adelante. Barcelona 11 de abril de 1861.—José Lamaña.

—Asociacion de socorros mútuos de los abogados de Cataluña.—Los señores pensionistas se servirán presentarse con su fé de estado á la secretaria, calle de Petritxol, número 3, cuarto 2.º, en los dias 16, 17 y 18 del corriente mes, y recoger los correspondientes documentos para pasar en seguida á la tesorería á percibir su pension. Barcelona 13 de abril de 1861.—El secretario, Camilo Angué.

—Sociedad Filomática.—Este cuerpo literario celebrará sesion el lunes 15 del actual, y en ella el sócio de la seccion I.º D. José Luis Pons y Gallarza leerá una memoria que tiene por título: «Estudios acerca del consentimiento paterno en los matrimonios.» Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios. Barcelona 12 de abril de 1861.—P. A. de la J. D., José Leopoldo Feu, secretario general.

—Conservatorio Barcelonés lírico-dramático de S. M. la Reina D.^a Isabel II.—Este Conservatorio celebrará su primera reunion del presente mes el martes 16 del corriente; lo que se avisa á los señores sócios para su inteligencia. A esta funcion y á las sucesivas que dé en este mes el Conservatorio, podrán asistir los señores socios del Instituto musical y los de la Sociedad lírico-dramática que se han unido al Conservatorio, á cuyo fin sus respectivas Juntas directivas adoptarán lo conveniente para llevar á efecto lo acordado. Barcelona 14 de abril de 1861.—El secretario, M. de Guzman.

—Aalcaldía Corregimiento de Barcelona.—Baltasar Caminall ó Canisical y Roull, soldado que fué del regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto. Barcelona 13 de abril de 1861.—El Alcalde Corregidor, Miguel Safont.

—Compañía Agrícola Catalana.—Usando esta compañía del derecho que la ley le concede, pone en conocimiento del público haber vedado los terrenos que posee en el llano del Llobregat, quedando anulados los permisos para cazar espeditos hasta el día. Al propio tiempo anuncia que venderá la hoja de las morras de la presente cosecha. Dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle de Se. ra, n. 2, piso 2.^o, de once de la mañana á las dos de la tarde. Barcelona 13 de abril de 1861.—P. A. de la J. D., Ramon Salvans secretario.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—En virtud de lo acordado por la Junta de gobierno de esta Sociedad, se saca á pública subasta la construccion del terrapien de la Bauma, inmediato á la estacion de Monistrol. La subasta se hará en pliegos cerrados, que se admitirán en la secretaría de la Sociedad, desde el día 10 al 16 del corriente mes, y se abrirán á las doce de la mañana del día 18. Las condiciones estarán de manifiesto en la oficina del ingeniero de la Sociedad, situada en la calle de Moncada número 14, piso principal. El tipo máximo se fija en 10 reales por metro cúbico de terrapien; y toda proposicion que contenga un precio mayor será desechada. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

D. ... vecino de..... enterado de las condiciones que se exigen para la construccion del terrapien de la Bauma, se comprometo á tomar á su cargo la referida obra, por la cantidad de (aquí la cantidad escrita en letras) reales vellon el metro cúbico. (Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 8 de abril de 1861.—Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—El Administrador interino, José Sellar.

Parte religiosa.

En la parroquia de Santa María del Mar, la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus, á las seis y media de esta tarde, celebrará su anual funcion, siendo orador el Dr. D. José Roca, pbro.

La Pia Union del Santo Rosario, bajo la invocacion de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la parroquia iglesia de Belen, celebrará hoy sus ejercicios de segundo domingo de mes. A las seis y media de la tarde se cantará al órgano el Santo Rosario y los siete Padres-nuestros con las correspondientes jaculatorias, y predicará el Rdo. D. José Gumbert, pbro.; dándose fin con los gozos y la Salve, que cantará la escolanía del Remedio.

Hoy, en la iglesia parroquia de San Pedro de las Puellas, se celebrará la acostumburada funcion del día 19 de cada mes, dedicada al glorioso Patriarca San José, (cuya funcion no podría verificarse en el propio día 19). A las seis y media de esta tarde, con exposicion de Su Divina Majestad, se rezará la corona del Santo, seguirá media hora de oracion mental, estacion del Santísimo Sacramento, los nueve Padres-nuestros con las nueve felicidades para alcanzar del augusto Esposo de María una feliz y Santa muerte; terminando la funcion con la reserva de Su Divina Majestad.

La A. y B. Congregacion del Santo Cristo de la agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, á las seis y media de esta tarde hará sus espirituales ejercicios de instituto patente el Señor, y sermon que hará el Rdo. D. Antonio Villá, pbro.; concluyéndose con la reserva.

Esta tarde, á las siete, en la parroquia de San Agustin concluyen las funciones de los dias festivos que se celebran á expensas de la Cofradía ó corte de Nuestra Señora de la Buena Muerte. La funcion de hoy será dedicada á las preciosas reliquias de Santa Filomena Virgen y mártir de Santa Clara de Asis y de San Nicolás de Tolentino que se veneran en el altar de la Santísima Virgen. El sermon será á cargo del Rdo. don Jo-é Catá, el cual probará que es fácil al cristiano el ser Santo en todos sus actos. Los Rdos. é Ilmos. Arzobispos de Tarragona y Cuba han con concedido 219 dias de indulgencia á todos los fieles, por cada vez que visitaren dichas Santas reliquias.

En el vecino pueblo de Sarric se festejará con religiosos y majestuosos cultos mañana á la Virgen, bajo el título humilde de «Pastora». A las nueve y media habrá oficio solemne cantado al órgano con doce voces, en el que ensalzará las glorias de María el Rdo. doctor don Manuel Rodriguez. Por la tarde, á las cuatro, habrá Rosario cantado tambien al órgano con explicacion de misterios.

Hoy, en la parroquia de San Jaime, se celebra la fiesta de la Divina Pastora, con los cultos siguientes: Por la mañana habrá en su propia capilla un competente número de misas, y á las diez la mayoz. Por la tarde, á las siete, se cantará el Santo Rosario con explicacion de misterios y sermon.

Hoy, domingo, la Real Congregacion de la Caridad Cristiana, establecida en la iglesia de San Jaime, tendrá los ejercicios de costumbre á las ocho de la noche.

Continúa el sagrado octavario á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquia de San José, y predicará hoy el Rdo. Dr. D. José Blanquet, Pbro.

Doña Madrona Molins de Oliva, falleció en 23 de marzo último (E. P. D.). Su esposo, hermanos, hermana, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á todas las personas á quienes por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquila de convite, se sirvan asistir á las honras fúnebres, que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el próximo lunes, día 15 del corriente. á las diez de la mañana, en la iglesia parroquia de Nuestra Señora del Pino. Las misas concluido el oficio. El duelo se despide en la iglesia.

Doña Teresa Soler, viuda de Rodés falleció el 7 del actual. Su hijo político, nietos, hermanos y demás parientes de la difunta, suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 15 del corriente, en la iglesia parroquia de San Pablo. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

Calle Ancha,
núm. 56.

BOTICA DE SAN SEBASTIAN.

Esquina á la
de la Lusteria.

Recomendamos á la clase doliente los siguientes medicamentos, garantizados todos por los excelentes resultados que han dado, como lo atestiguan el sinnúmero de enfermos que con ellos han logrado la salud mas completa.

Jarabe de larga vida para la curacion radical de las enfermedades del estómago, del hígado, las afecciones nerviosas, los herpes y toda clase de humores de la sangre.

Elixir americano. Es el mas seguro para limpiar la boca, conservar la dentadura, quitar el dolor de muelas, destruyendo la caries, curando y preservando del escorbuto.

Botella grande 20 reales.
Id. pequeña 7.

Frasco 6 rs.

Quinta esepela anti-histórica. Botella 10 rs.
Rob depurativo de Lafecteur. Botella 12 rs.
Verdaderas pastillas para la tos. Caja 4 rs.
Legítima esencia de zarzaparrilla. Botella 4 rs.
Esencia yodurada anti-escrofulosa. Botella 8 rs.
Magnesia inglesa legítima. Onza 6 rs.
Coldcream del Dr. Beaumé, para suavizar y blanquear el cutis. Boto 4 rs.
Portentoso elixir de Fr. Ferrer, para la pronta curacion de las lombri-ces (cuchs). 4 y á 6 rs. botella.

Exigir con el Jarabe de larga vida un librito, y su respectivo prospecto para cada uno de los demás.

CAJA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—S. A. R. Sermo. Sr. Infante D. Sebastian.

Vocales.—Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino. Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Excmo. Sr. Conde de Altamira, Senador del Reino. Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, ex-diputado á Cortes, Abogado y propietario. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona, Gentil-hombre. Excmo. Sr. Duque de San Miguel, Capitan general, Senador del Reino. Sr. D. Jo. é Abascal, capitalista.

Director Gerente.—Don José Cort y Clair.

DIRECCION: MADRID PRADO, 19.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Esta clase de seguros contiene diferentes combinaciones, como son: **Seguros por la vida entera:** Seguros temporales: por medio de cualquiera de estos dos seguros, el padre de familia que quiere dejar á su muerte un capital fijo á aquella, lo consigue mediante un desembolso anual, cesando éste el día del fallecimiento del asegurado, y en el que cobra su familia la cantidad estipulada.

Seguros de supervivencia sobre dos cabezas: por medio de esta combinacion el marido, por ejemplo, que quiere dejar un capital á su mujer, si fallece antes que ella, lo consigue por un módico desembolso anual.

Seguros mistos ó en caso de vida ó de muerte: por medio de este seguro se obliga la Compañia á pagar una determinada cantidad al asegurado mismo, si llega en vida al plazo convenido; ó á sus herederos el día en que muera, si esto sucede antes de terminar el plazo prefijado, cesando en este caso el pago anual del asegurado, aun cuando fallezca á los dos ó tres años de hecho el seguro.

Contra-seguros: por una módica cantidad la Compañia se obliga á devolver, caso de fallecer la persona asegurada, el capital impuesto; en las Compañias mutuas sobre la vida, el pago es muy bajo, y por solo una vez.

El representante de la Compañia en Barcelona, D. Mariano Rózpide, Calle Nueva de Urbano, n.º 3 bajo.

COMPOSICION--GUIBERT, PREMIADO.

Depósito en la calle de San Rafael, núm. 13, tienda.

Se pone en conocimiento de los señores Ingenieros, constructores de caminos de hierro propietarios de minas, armadores y capitanes de buques, que dicha composicion no solo preserva las maderas de la carcoma y podredumbre, sino que las endurece y permite que se conserven por muchos años en el agua y en terrenos por cenagosos que sean; permite sustituir el álamo, pino y demás maderas blancas, al roble, encina y otras de mas valor, é impide tambien la oxidacion de los metales.

PLAZA REAL,
frente la tienda de
Los andaluces.

PANECILLOS MANRESANOS.

LA MAS ALTA
superioridad.
Plaza Real.

GRAN BAZAR DE CASULLAS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

PEDRO ROTA Y CAMPRUBÍ, fisco de S. S. Ilma.

EL QUE PUEDE CON MAYOR VENTAJA CEDER SUS ARTICULOS,

UNICO EN SU CLASE;

Establecido en Vich, plaza de Santa Maria ó de la Catedral,

Y DEDICADO A LOS RR. SS. ECLESIASTICOS.

El objeto que me he propuesto al hacer este anuncio es, ofrecer á los SS. Eclesiásticos que tengan á bien honrarme con su confianza un surtido el mas completo y económico posible de Casullas y demás ornamentos de Iglesia.

La práctica de muchos años en la confeccion de Manteos, Capotes, Solapas, Mucetas, Bonetes, Alzacuellos y toda clase de hábitos de lora, me pone tambien en el caso de ceder todos los articulos á un precio tan módico, como de buen gusto y esmero en la confeccion.

Asi lo tiene acreditado este antiguo establecimiento, en donde encontrarán ahora los RR. Sacerdotes (con baratura sin igual) un depósito, tal vez el mas completo de España, de Casullas hechas de todas clases y precios, desde el mínimo de 120 hasta 3000 y mas rs. Bonetes, Solideoes, Estolas, etc., cuyos precios y calidad atestiguan el crédito de que disfrutamos.

Los muchos SS. parroquianos que me favorecen, añadido á un regular capital de que puedo disponer para la compra de los diferentes articulos al por mayor y á primera mano, y otros medios que me han dado á conocer la larga correspondencia con las fábricas y diversos establecimientos, son un garante seguro de la imponderable baratura con puedo esponderlos.

Estoy convencido, y conmigo se convencerán tambien los SS. Eclesiásticos, de las ventajas incontrastables que les ha de reportar mi establecimiento, como tambien lo estoy de que una Casulla de igual clase y género dificilmente podrá cederse al precio que yo señalo, por ninguna otra persona de nuestro comercio.

A fin, pues, de poner en toda su evidencia este aserto, y de facilitar mas y mas la adquisicion á los RR. SS. Eclesiásticos de este y otros obispados, he creído conveniente hacer una

GRAN ESPOSICION DE CASULLAS,

que tendrá lugar en mi propio establecimiento (sito en la plaza de la Catedral, Vich), en los dias de feria 5, 6 y 7 del próximo mayo de 1861, en donde figurarán á lo menos 150 ó 200 casullas de todas clases precios y dibujos; y además un abundante y variado surtido de Dalmaticas, Capas pivladas, Capitas, Bonetes, Solideoes, etc. etc.

Se invita á visitarla á los señores eclesiásticos y demás personas que gusten.

He aquí una nota detallada del precio de algunos de los principales articulos de mi depósito, la cual es como sigue:

ARTICULOS.

Precios.

Casullas de Damasco de lana, del mejor, con todo lo correspondiente á ellas, en diferentes colores.	120 rs.
Casullas de Damasco de seda, muy bueno, en diferentes colores, con galones torcidos entrefino, forros de hilo, y la bolsa de los Corporales, con guarnicion y cordon del manipulo.	230 »
Casullas de Satin, del mejor, en diferentes colores, galones torcidos entrefinos y forros de hilo.	270 »
Casulla de tapiceria, fondo blanco, con flores de seda y oro entrefino, galones torcidos entrefinos, forros de hilo, y la guarnicion de bolsa y manipulo con oro entrefino.	360 »
Casullas de la misma clase, con galones brillantes entrefinos.	400 »
Casullas de tapiceria de fondo carmesi, morado ó verde, con flores de seda y oro entrefino, galones torcidos entrefinos, forros de hilo, y la guarnicion de bolsa y manipulo con oro entrefino.	430 »
Casullas de la misma clase, con galones brillantes entrefinos.	470 »
Casullas de fondo negro con flores de oro entrefino, galones torcidos entrefinos, 440, y con galones brillantes.	480 »
Casullas de llama de plata fina lisa, fondo blanco, con galones finos, forros de gró de seda del mejor, y la guarnicion de bolsa y manipulo con oro fino.	760 »
Casullas de llama de plata fina, con flores de oro fino, galones finos, forros de gró de seda, del mejor, y la guarnicion de bolsa y manipulo con oro fino.	840 »
Casullas de tisa de fondo plata, con dibujos de oro, todo fino, galones finos, forros de gró de seda del mejor, y la guarnicion de la bolsa de los corporales y cordon del manipulo con oro fino.	880 »
Casullas de fondo carmesi, con flores de oro fino, galones finos, forros de gró de seda, y la guarnicion de bolsa y manipulo con oro fino.	1400 »
Casullas blancas y carmesí, bordadas al relieve de 2000 á.	1400 »
Se rebajarán de las expresadas Casullas con forros de seda, si se pidieren con forros de hilo.	3000 »
	60 »

Capas pluviales de Damasco de lana en diferentes colores, forros de algodón, galones brillantes de la clase común y su estola.	190 »
Capas pluviales de Damasco de lana, en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo, y su correspondiente estola.	230 »
Capas pluviales de Damasco de seda, muy bueno, en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo y su estola.	340 »
Capas pluviales de tapicería, fondo blanco, con flores de seda y oro entreñino, galones torcidos entreñinos, forros de hilo y su estola 560, y con galones brillantes entreñinos.	600 »
Capas pluviales de tapicería, fondo carmesi morado ó verde, con flores de seda y oro entreñino, galones torcidos entreñinos, forros de hilo y su estola 640, y con galones brillantes.	680 »
Capas pluviales de llama de plata fina lisa, fondo blanco ó carmesi, con galones finos y forros de gró de seda, del mejor, con su estola.	1180 »
Capas pluviales de llama de plata fina, fondo blanco, con flores de oro fino, forros de gró de seda, galones finos, y su estola.	1300 »
Se rebajarán á las capas espresadas con forros de seda, si se pidieren con forros de hilo.	110 »
Capitas de llevar el Santo Viático, de Damasco con fleco de oro entreñino.	163 »

Dalmáticas de Damasco de lana del mejor en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo, cordones de cuellos y manipulos, las dos.	400 »
Dalmáticas de Damasco de seda muy buena en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo y cordones de cuellos y manipulos, las dos.	540 »
Dalmáticas de tapicería, fondo blanco, con flores de seda y oro entreñino, galones torcidos entreñinos, forros de hilo y cordones de cuellos y manipulos, las dos.	800 »
Dalmáticas de tapicería, fondo carmesi ó morado, con flores de seda y oro entreñino, galones torcidos entreñinos, forros de hilo, cordones de cuellos y manipulos, las dos.	880 »
Dalmáticas de llama de plata fina lisa, fondo blanco ó carmesi, galones finos, forros de gró de seda, cordones de cuellos y manipulos, con oro fino, las dos.	1880 »
Dalmáticas de llama de plata fina, fondo blanco, con flores de oro fino, con galones finos, forros de gró de seda del mejor y cordones de cuellos y manipulos con oro fino, las dos.	2080 »
Se rebajarán á las Dalmáticas espresadas con forros de seda, si se pidieren con forros de hilo.	116 »
Dalmáticas pequeñas para los monacillos de Damasco de lana en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo y cordones de cuellos, las dos.	210 »
Dalmáticas pequeñas para monacillos, de Damasco de seda muy bueno en diferentes colores, con galones torcidos entreñinos, forros de hilo y cordones de cuellos, las dos.	360 »
Bonetas finas, de moderna construcción.	20 »
Estolas.—Las hay de 12, 18, 20, 26 y 36 rs.	
Soldados.—Los hay de 6, 7, 11, 12 y 13 rs.	

ADVERTENCIAS.

1.ª Al imprimir los primeros prospectos, no se señalaron gastos de ninguna clase; así es que el porte y demás gastos para remitir el género, serán de cuenta del comprador.

2.ª A los señores que gusten hacer pedidos desde algun punto distante, se les autoriza para devolverlos con tal que no hayan sufrido ningún deterioro, si después de examinados no les gustan, sea por que no fuese lo que ellos hubiesen pensado ó por cualquiera otro motivo.

En vista de todas estas ventajas no dudo en suplicar á mis amigos y numerosos favorecedores, se sirvan comunicarlás á aquellas personas á quienes crean poder aprovechar.

INSTITUTO CATALAN DE VACUNACION.

RAMBLA DE SAN JOSÉ, N. 25, CUARTO PRINCIPAL.

Los directores de este establecimiento, especialmente destinado á la inoculación y espendición en grande escala de la linfa vacuna, siendo el primero y único en su género que existe en Cataluña, ponen en conocimiento del público que tienen abierto el despacho todos los dias no festivos de once á doce de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde, y que no solo se espende y aplica la vacuna en el mismo instituto, sino que se pasa tambien á vacunar á domicilio.

Habiendo este Instituto merecido la aprobación y protección de las autoridades y de varias corporaciones, y la confianza de los señores subdelegados, médicos, cirujanos y del público en general, nada tienen que decir en elogio del mismo sus directores Juan Marsillach y Parera.—Adolfo Geli. 2

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL

del Grno de Valencia á Almansa.

Por acuerdo de la Direccion, hasta el dia 15 de abril próximo, á las dos de la tarde, se admitirán en la Secretaria de la sociedad, sita en la estacion del ferro-carril, proposiciones redactadas conforme al adjunto modelo, para la subasta de 20,000 obligaciones, que debe celebrarse con arreglo al siguiente pliego de condiciones.

Asimismo se admitirán proposiciones por el comisionado de la sociedad en Barcelona, D. José Milá de la Roca (Escudillers 8, principal), hasta dicho dia y hora, llegada la cual verificará la apertura de los pliegos á presencia de los interesados que gusten asistir al acto.

Las obligaciones que se pidan en Barcelona se entenderá que son pagaderas en metálico, con esclusión de calderilla

Valencia 28 de marzo de 1861.—El Director gerente, José Campo.

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL

DEL GRAO DE VALENCIA A ALMANSA.

Por acuerdo de la Direccion, hasta el dia 15 de abril próximo á las dos de la tarde, se admitiran en la secretaria de la Sociedad, sita en la estacion del ferro-carril, proposiciones redactadas conforme al adjunto modelo, para la subasta de 20 000 obligaciones que debo celebrarse en dicho dia con arreglo al siguiente pliego de condiciones. — Valencia 28 de marzo de 1861. — El Director-Gerente, *J. Campo*.

Pliego de condiciones

para la negociacion de 20 000 obligaciones de 500 fr. ó sean 1,900 rs.

1.^a Las espresadas obligaciones forman parte de una serie de 50,000, emisibles á medida que la ley lo permita ó se amorticen las que la sociedad tiene actualmente en circulacion. Llevarán todas la fecha de 31 de diciembre de 1860. Su renta anual será de 3 por 100 sobre el nominal ó sea 15 francos ó 37 rs. por obligacion, pagaderos por semestres vencidos, y estará representada por cupones que vencerán en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

2.^a Los referidos intereses serán pagados al vencimiento del cupon, en la caja de la sociedad en Valencia y en las de sus comisionados en Madrid, Barcelona y Paris, lo que se anunciará anticipadamente por medio de los periódicos.

3.^a Las 20,000 obligaciones que se enagenan ganan intereses desde 1.^o de enero de este año y llevan el cupon correspondiente á este semestre, que será cobrado á su vencimiento por los tenedores.

4.^a La amortizacion se verificará por sorteos anuales con arreglo á la tabla inserta en la misma obligacion, celebrándose el 1.^o el 31 de diciembre de 1861. Las obligaciones que designe la suerte serán amortizadas pagando la sociedad á sus tenedores 500 francos ó sea 1,900 rs. por cada una, cualquiera que sea el precio que hayan satisfecho por su adquisicion.

5.^a La subasta tendrá efecto el dia 15 de abril próximo, á las dos de la tarde, hasta cuya hora se admitiran proposiciones.

6.^a El tipo para la enagenacion será el de 250 francos ó sea 950 rs. por obligacion. Las que se pidan á este precio serán adjudicadas, dándose la preferencia á las proposiciones hechas por mayor número, y prorrateándose si el total de las pedidas escudiere de la cantidad que se subasta. Si se hicieren proposiciones á tipo mas bajo que el fijado, la Direccion resolverá sobre ellas.

7.^a La entrega de las obligaciones y su pago deberá verificarse en los quince dias inmediatos al de la adjudicacion.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de 20,000 obligaciones de la sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa, toma por su cuenta, á pagar á los quince dias siguientes al del remate (tantas) obligaciones á (tantos) francas cada una.

Valencia (fecha.)

(Firma y domicilio.)

OBSERVACIONES SOBRE LA EMISION.

Por la ley de 11 de julio de 1860 las empresas concesionarias de obras públicas están autorizadas á emitir obligaciones hipotecarias con interés fijo, amortizables dentro del periodo de la concesion, por una suma igual á la del capital realizado en acciones y subvencion.

En uso de esta facultad, la sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa emite una serie de 50,000 obligaciones á 250 francos ó sea 950 rs. con interés anual de 15 francos cada una, pagadero por semestres, amortizables por 500 francos con arreglo á la siguiente tabla.

Tabla de amortización de 50,000 obligaciones de

Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.
1.º Enero. 1862	99	Suma anterior.	1697	Suma anterior.	4265	Suma anterior.
» 1863	102	1.º Enero. 1876	151	1.º Enero. 1890	228	1.º Enero. 1904
» 1864	106	» 1877	154	» 1891	234	» 1905
» 1865	108	» 1878	160	» 1892	241	» 1906
» 1866	112	» 1879	164	» 1893	249	» 1907
» 1867	115	» 1880	169	» 1894	256	» 1908
» 1868	119	» 1881	175	» 1895	263	» 1909
» 1869	122	» 1882	179	» 1896	271	» 1910
» 1870	126	» 1883	185	» 1897	279	» 1911
» 1871	130	» 1884	190	» 1898	288	» 1912
» 1872	133	» 1885	196	» 1899	297	» 1913
» 1873	138	» 1886	202	» 1900	305	» 1914
» 1874	141	» 1887	208	» 1901	315	» 1915
» 1875	146	» 1888	215	» 1902	324	» 1916
» 1875	146	» 1889	220	» 1903	334	» 1917
Suma.	1697	Suma.	4265	Suma.	8150	Suma.

La Sociedad tiene realizado :

En acciones. Rs. vn. 47.000,000
 Por la subvencion de la línea de Almansa á Játiva. » 20.900,000

TOTAL. » 67.900,000 y puede

La mencionada ley hipoteca al pago de intereses y amortización de las obligaciones que se emitan, el camino y sus productos; en su consecuencia este pago es preferente á todas las demás atenciones de la Sociedad, inclusa la de los intereses de las acciones.

La Sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa fué la primera que emitió en España obligaciones para aprovechar los capitales que prefirieran al producto eventual de las acciones un interés fijo y un plazo determinado para el reembolso.

Siendo poco conocidos estos valores, tuvo que plantear ante todo la combinacion mas sencilla que podia ofrecerse, y al efecto emitió en 1852 seis mil obligaciones de 1,000 rs. con interés de 8 por 100, negociadas á la par y amortizables en seis años: estas obligaciones han sido amortizadas en los plazos marcados.

Teniendo que hacer nuevas emisiones para la construccion de la línea de Almansa á Játiva, hizo uso de una combinacion mas complicada que ofrecia á los capitales, al mismo tiempo que un interés fijo, la probabilidad de un beneficio eventual. Consistia en negociar obligaciones con descuento, amortizándolas por su valor nominal. Sobre estas bases emitió en 1854 ochó mil obligaciones de 1,000 rs. á 6 por 100 de interés amortizables por su valor nominal en 12 años; y en 1856 veinte mil mas, amortizables en 20 años. De las primeras se han amortizado dos mil; las segundas comenzarán á amortizarse en 31 de diciembre de 1862. Unas y otras fueron negociadas con descuento de 10 por 100, lo cual al paso que acrecia el interés por ser este fijo y pagadero sobre el valor nominal, constituia un beneficio, pues al amortizarse la obligacion habia de ser reembolsado el tenedor de lo que por ella habia pagado, y recibir además la diferencia entre esta suma y el valor nominal de la obligacion, resultando con esto tanto mas ventajosa la operacion cuanto mas pronto se lograba el resultado.

La favorable acogida que estos valores han obtenido en los mercados españoles y los que á semejanza de ellos han emitido otras compañías, decide á la Sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa á valerse de la combinacion mas perfecta y adelantada á que han llegado en esta materia las empresas extranjeras, para dejar definitivamente constituido con arreglo á la ley su capital en acciones, subvencion y obligaciones, estinguendo con esta emision los empréstitos anteriores.

Esta combinacion ofrece al especulador un razonable interés, mayor que el que satisface la Caja de Depósitos, y además la seguridad de doblar el capital. Este segundo capital que recibe el tenedor de la obligacion al ser esta amortizada, es un aumento del interés percibido anualmente; aumento que resultará mayor ó menor segun sea menor ó mayor el tiempo que tarde en amortizarse la obligacion.

Así, por ejemplo, suponiendo emitidas las obligaciones á 250 francos, los tenedores de las que se amorticen en el último año, ó sea á los 94 de la emision, habrán percibido 3 por 100 cada año sobre 500 francos, lo que equivale á 6 por 100 sobre lo desembolsado, y percibirán por prima de amortizacion el 100 por 100 ó sea 500 francos en lugar de los 250 que desembolsaron: este 100 por 100, dividido entre los 94 años que habrá existido la obligacion, equivaldrá á un aumento de interés anual de 1,06 por 100, de modo que las obligaciones mens favorecidas por la suerte, esto es, las que se amorticen en el último año, habrán producido á sus

1.900 rs. vn.—Interés 3 por 100 sobre el nominal.

Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.	Epoca de los reembolsos.	Número de obligaciones á amortizar.
850	Suma anterior.	14026	Suma anterior.	22913	Suma anterior.	36357
344	1.º Enero. 1918	529	1.º Enero. 1932	787	1.º Enero. 1946	1190
354	" 1919	536	" 1933	810	" 1917	1225
365	" 1920	552	" 1934	835	" 1918	1263
376	" 1921	568	" 1935	859	" 1919	1309
387	" 1922	585	" 1936	886	" 1920	1340
398	" 1923	603	" 1937	913	" 1921	1389
411	" 1924	621	" 1938	939	" 1922	1421
423	" 1925	640	" 1939	968	" 1923	1463
436	" 1926	659	" 1940	996	" 1924	1508
448	" 1927	679	" 1941	1027	" 1925	15 3
462	" 1928	699	" 1942	1057		
476	" 1929	730	" 1943	1089		
491	" 1930	741	" 1944	1122		
505	" 1931	764	" 1945	1156		
14026	Suma	22913	Suma	36357	Suma	60000

con arreglo á la citada ley poner en circulacion una suma igual en obligaciones.

tenedores 7,06 por 100 anual. Por el contrario, las que se amorticen en el primer año habrán producido 106 por 100 ó sea 6 por 100 de interés y 100 por 100 de prima de amortizacion.

La siguiente tabla demuestra el producto anual de las obligaciones segun el año en que se amorticen.

1.º año	106, por 100	25 año	19, por 100	49 año	8,04 por 100	72 año	7,39 por 100
2.º	56	26	9,85	50	8	73	7,37
3.º	39,33	27	9,70	51	7,96	74	7,35
4.º	31	28	9,57	52	7,92	75	7,33
5.º	26	29	9,45	53	7,89	76	7,32
6.º	22,67	30	9,33	54	7,85	77	7,30
7.º	20,29	31	9,21	55	7,82	78	7,28
8.º	18,50	32	9,12	56	7,79	79	7,27
9.º	17,11	33	9,03	57	7,75	80	7,25
10	16	34	8,94	58	7,72	81	7,23
11	15,09	35	8,86	59	7,69	82	7,22
12	14,33	36	8,78	60	7,67	83	7,20
13	13,69	37	8,70	61	7,64	84	7,19
14	13,11	38	8,63	62	7,61	85	7,18
15	12,67	39	8,56	63	7,59	86	7,16
16	12,25	40	8,50	64	7,56	87	7,15
17	11,88	41	8,44	65	7,54	88	7,14
18	11,56	42	8,38	66	7,52	89	7,12
19	11,26	43	8,33	67	7,49	90	7,11
20	11	44	8,27	68	7,47	91	7,09
21	10,76	45	8,22	69	7,45	92	7,09
22	10,55	46	8,17	70	7,43	93	7,08
23	10,35	47	8,13	71	7,41	94	7,06
24	10,17	48	8,08				

Para obtener el beneficio del aumento de capital no es indispensable que la suerte designe una obligacion para ser amortizada. En parte puede llegarse á este resultado por la creciente estimacion que irán adquiriendo estos valores á medida que sean conocidos en el mercado y esté mas próxima su amortizacion. Ejemplo de esto ofrecen las emisiones anteriores de esta Sociedad que habiéndose hecho á 85 por 100 por término medio, se cotizan hoy á 94 la de Almansa y á 97 la de Játiva, á pesar de que faltan seis años para que queden amortizadas todas las obligaciones de la última y de que aun no se han empezado á amortizar las de la primera.

Ejemplo análogo ofrecen tambien las sociedades de ferro-carriles franceses emitidas por este sistema. El siguiente estado demuestra el precio que alcanzan á consecuencia de las mismas causas.

N.º de obligaciones.	Designacion de las obligaciones.	Valor nominal.	Precio de emision	Capital reembolsable.	Inte-reses anuales.	Epocas de pago de los intereses.	Precios corrientes.
1180,000	Orleans, nuevas de 1832 á 57.	500 frs.	Varios.	500 frs.	15 frs.	Enero, Julio.	302 frs.
600,000	Norte.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	310 »
478,000	Este (Paris á Strasburgo) nuevas.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	298,75 »
250,000	Paris á Lion.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Abril, Octub.	312,50 »
500,000	Paris á Lion (Bourbon).	500 »	Varios.	500 »	15 »	Enero, Julio.	302,50 »
264,999	Mediterráneo.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Abril, Octub.	311,25 »
600,000	Paris Mediterraneo (fusion).	500 »	Varios.	500 »	15 »	Enero, Julio.	305 »
850,000	Oeste.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	300 »
449,788	Mediodía.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	300 »
63,633	Ródano al Loire.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	301,25 »
131,067	Gran central.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	300 »
235,000	Idem.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	298,75 »
87,719	Lion á Génova, (1855).	500 »	285	500 »	15 »	Id. id.	297,50 »
84,543	Idem (1857).	500 »	272,50	500 »	15 »	Id. id.	298,75 »
160,000	Ardennes.	500 »	255	500 »	15 »	Id. id.	297,50 »
22,610	Bességes á Alais.	800 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	292,50 »
148,000	Delfinado.	500 »	Varios.	500 »	15 »	Id. id.	297,50 »

A LA VILLA DE MADRID.

GRAN ALMACEN DE QUINCALLA Y OTROS EFECTOS DE UTILIDAD Y ORNATO,

calle de Fernando VII, n.º 44.

Con motivo de la restauracion de este establecimiento, interin duren las obras, la entrada y despacho de los géneros del mismo será por la puerta mas inmediata á la plaza de la Constitucion.

22-3

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR,

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA EN GENERAL,

calle del Conde del Asalto, n. 65, Barcelona,

DE DON FRANCISCO AMORÓS,



ebanista de la Real Casa, premiado con la cruz de Isabel Católica por méritos artísticos, por S. M. la Reina (Q. D. G.) en la Exposicion de Madrid el año 1850, por Napoleon III en 1855, por varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, y en cuantas exposiciones ha tomado parte, socio del Instituto industrial de Cataluña, socio del Circulo artístico industrial de Barcelona, socio del Ateneo Catalán, socio correspondiente del Instituto Portuense, socio de la Academia nacional francesa, etc., etc., primer productor y constructor que fué en España de las mesas de billar del nuevo sistema de construccion con bandas de goma, y único constructor teórico-práctico en el referido ramo.

El dueño de este establecimiento, condecorado, etc., etc., anuncia al publico que está comisionado para vender mesas de lance, y con esta ocasion manifiesta asimismo que si no hubiera dado ya tantas muestras y garantías de su mérito teórico-práctico único en el arte, bastaria para acreditarlo la sola circunstancia de habersele hecho fabricar en lo que va corrido de este año únicamente, treinta y dos billares, de los cuales lleva ya entregados diez y seis, de manera que así le sale á mas de una mesa por semana, lo que es la prueba palmaria que la superioridad y ventajas de sus mesas son positivas y reconocidas por la experiencia que de ello tiene la numerosa clientela que de todos puntos de la Península le está favoreciendo desde algunos años á esta parte.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el pasaje de Madoz, n. 3, piso principal, vive Mma. Pendris, modista de vestidos recién llegada de Paris, con un surtido de confecciones modelos del mejor gusto y de la mejor casa de Paris.

EL BAZAR DE LA ESPOSICION liquida todos los géneros, los muebles y ropas hechas; es decir, todo lo que comprende el establecimiento, habiendo un abundante y variado surtido de prendas de todas estaciones, clases y medidas, á precios suamente baratos. Tambien los hay de modas pasadas que se darán casi de balde. Baños del Call, n. 15.

SOCIEDAD

DE LA

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA,

Asociacion de los fabricantes de Paris, Lóndres, Ginebra y Alemania

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS

fiestas de todos los santos y de Navidad.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Lóndres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 lineas, de 13 á 14 lineas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio (de oro): 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20; (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Lóndres y Paris. Precios: 200, 100 y 50 duros. Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20, y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 30, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen alhajas, relojes de bolsillo, de pared y de navegacion á precios módicos. *Vender alhajas y relojes excelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion es fácil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañía.*

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Lóndres, Amberes.

Se reciben abonos para los partes de todos los países para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

LIBRERIA UNIVERSAL. (PLAZA REAL, N. 1.)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona y Bélgica.

AVISO A LOS FERRO-CARRILES Y A LOS FABRICANTES

El señor Barón de la Chatre, plaza Real, núm. 1, Barcelona, ofrece 100.000 quintales carbon de «flam» Newcastle, ó de brasa (Cardiff) al precio de 6 reales el quintal, á bordo, y á 9 reales en las fabricas. Panes de carbon, «flam» ó «brasa» á 9 reales el quintal.

PIANOS. Se compran, aun que estén desarreglados, si son de buena calidad. A mas hay de varias clases, muy bien arreglados, para vender. Rambla de Estudios, n. 6

ESPECIALIDAD DE PAPEL BLANCO Y REGALIZ

PARA CIGARRO.



É HIJOS DE ALCOY.

Privilegios en Francia y en Bélgica.

A las imitaciones y falsificaciones que por razon de su baratura circulan en perjuicio del fumador, nosotros oponemos una especialidad de la fabricacion que 40 años alcanza general favor.

El papel que lleva la marca del Megaterio no podrán confundirlo los fumadores con ningun otro.

Recomendamos á los partidarios del regaliz el papel de regaliz del Megaterio. Siempre se ha sacrificado la bondad indisputable de este papel por querer darle un falso color y una tersura que halagaran la vista. Lo que puede ser el verdadero regaliz, virgen de cola y con su propio color, lo encontrará el consumidor en nuestro papel.

Clases de 2 cuartos, cuarto y medio, cuarto, ancho y estrecho, blanco y regaliz, todas de la misma calidad de papel.

En los estancos de la calle de la Union, plaza de S. Jaime, pasaje de Bacardí, calle Ancha, junto á la de Aguilers, de la Espasería, de S. Pablo, esquina á la de Espalter, casa Tullot y hermano calle de Gignás, y D. V. Magriñá, calle de Ferlandina, imprenta.

11

EMPRESA DE TRANSPORTES

Todos los miércoles y domingos.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRILES

DE ALICANTE Á MADRID.

De Barcelona á Madrid.

Tejidos—de todas clases en cajas ó fardos de domicilio á domicilio, en seis dias, á reales 6,45 arroba castellana.

Drogas—Del muelle de Barcelona á la estacion de Madrid, rs. 4,25 arroba castellana pasando de una tonelada.

De Madrid á Barcelona.

Rubis—De la estacion de Madrid al muelle de Barcelona. Reales 3,90 arroba) y 30 céntimos mas por

Lana— id. id. id. id. > 4,30 > } arroba puesto á domici-

Marinas— id. id. id. id. > 3,90 > } cilio en Barcelona.

Para estos y demas transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almaden, Bailen, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdense en Barcelona á los señores don Daniel Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

Alicante > > A. Lopez y compañía.
Madrid > > Julian Moreno, calle de Alcalá, n. 30.



EN LA HERBORISTERIA LA LINNEANA,

calle del Vidrio, acaban de recibir un abundante surtido de las excelentes y superiores clases de té, segun se expresan á continuación, las que se espandan á precios módicos.

Té Imperial, 1.ª clase.—**Té Peckao**, hojas de la 1.ª cosecha.—**Té Congou**, hojas elegi-

das.—**Té Pólvora**, suerte escogida.

Asimismo se encontrarán en dicha herboristeria los tan celebrados

BATILES DE BERBERIA Y MUSCADOS.

Al propio tiempo se participa que en el citado establecimiento se venden al por mayor y menor las nunca bien ponderadas **sangaijuelas pardas**, estraidas diariamente de sus viveros de Gracia, y que hay dispuestas personas inteligentes de ambos sexos para aplicarlas á domicilio, con la precision y prontitud que tiene acreditado.

12

OBRAS DE DON FRANCISCO PIFERRER.

Nobiliario de los reinos y señorios de España.—Contiene mas de dos mil setecientos apellidos con sus correspondientes escudos de armas, primorosamente iluminados al cromo.

Consta de seis tomos en 4.º mayor, en rico papel avitelado, con profusion de primorosas láminas, que compiten con las mejores que de su clase se estampan en Londres y Paris.

Precio de toda la obra en rústica, 900 rs. vn.; cada tomo 160 rs.; cada entrega suelta, con lámina, 10 reales; sin lámina, 4 rs. vn.

Para facilitar la adquisicion de esta lujosa é importante obra, se abre nueva suscripcion por entregas, á razon de 6 rs. cada una con lámina, tomando por lo menos cinco entregas á la vez, é importante 30 rs. vellon, en los términos ó plazos que mejor convenga al suscriptor.

Trofeo heroico, armas, emblemas y blasones de las provincias y principales ciudades y villas de España.—Forman un hermoso tomo en 4.º mayor, con 32 preciosas láminas iluminadas al cromo, dignas de figurar en todas las bibliotecas de gusto y en los archivos de los Ayuntamientos, muy útil á los profesores de pintura, escultura y arquitectura, á los grabadores y litógrafos, y á todos los aficionados á la historia y bellas artes. Precio 130 rs. vn.

Se puede igualmente adquirir por entregas, del mismo modo y al mismo precio que las del Nobiliario.

El idioma francés puesto al alcance de todos, ó método natural de aprender el francés de un modo mas fácil y agradable, sin cansar la memoria.

Cuarta edicion: un tomo en 4.º rústica, 20 rs.

Es una gramática práctico-teórica, muy útil á los que estudian la lengua francesa con el auxilio de un profesor, é indispensable á los que por cualquier motivo carezcan de tan importante recurso. El método Piferrer se considera por lo menos tan ventajoso como los métodos Hamilton, Robertson y Ollendorf.

Diccionario francés-español y español-francés, con la pronunciacion figurada y el acento prosódico. Un hermoso tomo en 12.º de 670 páginas, precio, 16 rs.

Este diccionario, impreso en papel fino, ofrece la ventaja de contener en un tomo muy manual la pronunciacion de las voces francesas para los españoles y vice-versa. Este importante trabajo, cuya utilidad está generalmente reconocida, y se demue-tra de un modo incontestable en el prólogo de la obra, no se halla en diccionarios mas abultados, por lo cual, además de ser muy útil por sí solo, sirve á los mas estensos de precioso apéndice ó complemento.

EN PREENSA.

Diccionario de la ciencia heráldica, de armas y armaduras antiguas, de cruces y condecoraciones españolas, y de las órdenes militares y de caballería españolas y extranjeras. Se publica por entregas de ocho páginas en papel avitelado, con profusion de láminas finas en negro y algunas iluminadas, segun lo requiere el asunto, las cuales se repartirán con las últimas entregas: precio de cada entrega, inclusive el de las láminas, 2 rs. vn. Formará un hermoso tomo en 4.º mayor.

Apéndice al nobiliario de los reinos y señorios de España.—Contiene noticias históricoheralgicas de la Real maestranza de caballería de Valencia, de muchas cesas nobles y títulos de Castilla y mas de mil apellidos con la esplicacion de sus blasones.

Se publica por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, en papel avitelado, con preciosas láminas iluminadas al cromo: precio de cada entrega con lámina, 5 rs. vn., sin lámina 2 rs. vn.; formará un hermoso tomo como los del Nobiliario.

Se expenden las obras publicadas, y se suscribe á las que están publicándose, en las principales librerías y en casa del autor, Carrera de San Gerónimo, núm. 31, cuarto segundo de la izquierda, en Madrid.

Para recibirlas en cualquier punto de España por el correo, franco de porte, basta escribir directamente á don Francisco Piferrer, Carrera de San Gerónimo, núm. 31, mandando el importe del librango del giro mútuo del gobierno ó por cualquier otro conducto.

5

¡ATRAS EL ESTRANGERO

Novela histórica del tiempo de la guerra de la Independencia,

POR D. MANUEL ANGELON.

Constará esta obra de unas 40 entregas de 16 páginas casi fóllo, con preciosas láminas, al precio de 1 real la entrega en toda España. Salen dos entregas semanales.

Ván publicadas 7 entregas, y por toda esta semana quedarán repartidas las entregas 8 y 9.

Se suscribe en La Española, calle Ancha, número 26, y demás librerías de esta capital.

12

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

COMPANÍA DEL SOL, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 16 DICIEMBRE 1829.

CAPITAL SOCIAL VEINTE MILLONES DE REALES.

Desde 1829 hasta 1860 inclusive, la Compañía del Sol ha pagado por indemnizaciones de siniestros mas de ciento diez millones de reales.

Dirigirse en Barcelona á los inspectores de division, calle del Dormitorio de San Francisco n.º 6 principal.

11

HISTORIA DE LUIS XVI Y DE MARIA ANTONIETA

POR ALEJANDRO DUMAS. (Tercera edicion.)

prospecto.

La obra que publicamos es la historia de dos figuras colosales, que han representado un importantísimo papel en los destinos de la humanidad; es la pintura de una gran revolucion política y social que debia ser principio y origen de la incensante lucha que durante mas de medio siglo viene sosteniéndose entre dos principios opuestos; es, finalmente, un libro que señala la línea divisoria entre una y otra época, el paso de una á otra civilizacion, el cambio radical de ideas, de principios y de creencias.

Ella debe enseñar á los gobernantes que su mision no es oprimir al pueblo, sino procurar su bienestar, y que desde el momento en que han sido llamados á ocupar los altos puestos del Estado, dejan de pertenecerse á sí mismos, y se deben por completo á la nacion, si no quieren que un día caíra sobre ellos la grave responsabilidad que olvidándolo contraen.

Ella recuerda á los grandes y á los nobles que el pueblo es su hermano, que si Dios les ha colocado mas altos es para que velen sobre él, no para que le humillen; y que deben mantenerse siempre á la altura de su esfera por sus virtudes y sus méritos, huir de la molicié y de la relajacion, y ser las antorchas que guíen á la humanidad.

Ella, finalmente, demuestra al pueblo que si ha nacido libre debe conservar ese inestimable privilegio haciéndose digno de la libertad, no abusando de ella; que cuando el desórden se introduce la libertad perece, y que solo los sentimientos puros y honrados pueden mantenerla todo su brillo y esplendor; que las revoluciones, como medios estremos, causan la desdicha de las naciones, inmolan ininidad de inocentes victimas, cuya sangre cae tarde ó temprano gota á gota sobre la cabeza de sus verdugos, y que el pueblo que enciende la hoguera revolucionaria, es el que primero se abrasa en ella, porque siempre detrás de un Mirabeau y un La Fayette siguen un Marat y un Robespierre.

Bases de la publicacion.

Esta obra, dividida en dos tomos, consta de setenta y tres entregas en 4.º mayor, de diez y seis páginas cada una, impresas en papel superior, y con caracteres iguales á los del prospecto.

A cada dos entregas acompaña una magnífica lámina, copia de retratos auténticos, siempre que representan algun personaje.

Todas las semanas se repartirán puntualmente dos entregas, ó mas, si es á gusto de los señores suscritores, por hallarse la obra ya completa.

A pesar de los crecidos gastos que ha reportado una edicion de esta clase, el precio de cada entrega es de un real en todo el reino.

Se suscribe en Barcelona, Plus-Ultra, Rambla del Centro, y en el Centro de suscripciones de España, hermanos, calle del Conde del Asalto, núm. 105, piso segundo.

Fuera de Barcelona, remitiendo el importe de algunas entregas en libranzas sobre correos á los señores España, hermanos.

7

FÁBRICA DE SOBRES PARA CARTAS.

Venta al por mayor.

Depósito de papel y efectos de escritorio. Calle de la Fuente de San Miguel, n. 6, papelería catalana.

CASA DE HUÉSPEDES ESPAÑOLA

DE LUISA DE NOELL, RUE VIVIENNE, NUM. 45.

Entre la Bolsa y el Bulevar.—EN PARIS.

Este vasto establecimiento, fundado hace mas de 20 años, reúne además de sus comodidades y esmerado trato, el hallarse situado en el punto mas céntrico y agradable de la capital. En él se hospedan las principales familias que llegan de España y de América.

3

POMADA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio el más eficaz para prevenir y combatir las **Enfermedades de los ojos**, autorizado por un decreto imperial, y acreditado por un siglo de esperiencias favorables en Francia y en España.

Depósito general, botica de la Estrella, calle de Fernando, n.º 7.

4

Remedio universal.
Prospectos, gratis.

PANACHA VEGETAL.

Superior á las de
Holloway y Morison, etc.

Esta preparacion esclusivamente compuesta de zumos vegetales, está dando los más admirables resultados para purificar y regenerar la sangre, y su uso es seguro y constante para combatir en particular las siguientes enfermedades:

Sifilis reciente ó crónica.

Herpes.

Hidropesia.

Histérico.

Dolores de cualquier clase.

ulceras ó llagas.

Reumatismo.

Gota.

Enfermedades nerviosas, etc.

Depósito general, farmacia francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo; Tarragona, Cutchi; Reus, Andreu; Lérida, Abadsl.

5

!!! NO MAS CALVOS !!!

Pomada antifalopéptica, para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas mas calvas, darle brillo y suavidad, y evitar la formacion de la sarna o caspa. El consumo creciente y 8 años de éxito, atestiguan estas virtudes.

Crema cosmética de arroz, el mejor de los cosméticos conocidos para conservar al cutis, el brillo y hermosura de la juventud, disipar las arrugas, pecas, manchas, granos y la irritacion producida por el sol. Depósito Farmacia francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo. 9

LOCALES CON FUERZA DE VAPOR.

En la calle de la Riereta, n. 22, tienda de carpintero, darán razon. 8

VENÉREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demas que se forman en las vias urinarias. Dirijirse á la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Director general—EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ, ex-ministro de Hacienda.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, Grande de España de 1.ª clase y Vice-presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario.

M. I. Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Córtes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de Administracion de 1.ª clase, ex-diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, diputado á Bórtes, banquero y propietario.

Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Córtes, propietario y abogado.

Delegado del Gobierno.—D. JOAQUIN MALDONADO MACANÁZ.

Esta Sociedad tiene por objeto constituir rentas, dotes, asistencias, jubilaciones, orfandades, re-denciones del servicio militar y capitales afianzados en el crédito público y crédito hipotecario.

Ha introducido reformas de alguna consideracion para asegurar los capitales y economías; y en el modo de cobrar los derechos de Administracion ha establecido en beneficio de los suscritores que el tanto por 100 de administracion se pague á medida que el suscriptor satisface las imposiciones á que se ha comprometido.

La Inspeccion de la Península en Cataluña se ha establecido en la calle de la Corribia, n. 7, frente á las escalas de la Catedral, autorizada competentemente para la gestion de todos los negocios de la Sociedad, para recibir las suscripciones que los particulares tengan á bien realizar consignadas á las diferentes asociaciones que administra, y por último, encargada especialmente de facilitar cuantas noticias y esplicaciones se consideren necesarias para enterarse del objeto de la Peninsular.

La Sociedad tendrá delegados en todas las capitales de provincia, cabezas de partido, y pueblos importantes del Principado. 14—1

HOTEL DE LOS CATALANES EN MADRID.

Establecido en la mejor calle y punto de la córte, ó sea calle de Alcalá, n. 36, casa del Café suizo.—Toda asistencia, desde 16 rs.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A los señores viajeros á su arribo á Madrid, se les presentan hombres de malos modales, y les informan que esta casa no existe, y otras falsedades á que no deben dar crédito.

Tenemos además establecidas casas de hospedaje, en todas las calles principales de la córte, por lo que, los señores que gusten tener preparado alojamiento á su llegada, pueden pasar instrucciones con anterioridad, dirigiéndose á don Fernando Moner, calle de Alcalá, n. 36. 9

VENÉREO,

reumatismo, gota y herpes curados en 10 dias. El asma, escrófulas, Hages, enfermedades nerviosas, de pecho y de la piel, se curan por los médicos de la calle del Alba, n. 15, piso primero, de diez á una, y por la tarde de cinco á ocho.

SE NECESITA UN APRENDIZ CONFITERO

Dará razon el andador de confiteros, calle de Gombau, n. 3, plaza de Santa Catalina. 9

IMPRESA, LITOGRAFÍA Y RELIEVES DE JUAN VILÁ Y COMPAÑÍA.

Bajo este epigrafe se ha abierto un establecimiento en la calle de San Pablo, n. 59, para hacer toda clase de impresiones de lujo y económicas en negro, colores y dorados.

ENFERMEDADES SECRETAS Y HERPÉTICAS

Curacion radical de dichas enfermedades con el legitimo vino de zarzaparrilla y bolos de Armonia del doctor Ch. Albert, de Paris.

Debe tenerse mucho cuidado en la compra de nuestros medicamentos, pues en todas las naciones hay sujetos que los falsifican.

Mi depósito general en Barcelona, está en la botica del doctor Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1.—Ch. Albert.

AVISO A LOS ZAPATEROS.

Cambio de domicilio.

La tienda de cortes para botas y zapatos de José Prat, establecida en la calle de Roca, se ha trasladado a la casa de Antonio Heras, en la calle de Mercaders, núm. 13, en donde se expenden varios artículos para zapatero.

Libros.

La asociacion en sus relaciones con el mejoramiento del estado de la clase obrera; por Ducpetiaux.—Memoria leida en sesion publica de la clase de Bellas letras de la Academia Real de Belgica, el 11 de mayo de 1860. Traducida por Don Pedro Armengol y Cornet, Dr. en Derecho y abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. Vendese en la libreria de D. Juan Oliveres, calle de Escudillers, núm. 57. 7

D. Quijote de la Mancha en el siglo XIX, por D. T. P., doctor en jurisprudencia. ¿Existen hoy locos semejantes al héroe manchego? ¿Podria aplicarse a los farsantes políticos del siglo XIX la critica que encierran las aventuras del ingenioso Hidalgo? etc. Vendese en la libreria de Oliveres, calle de Escudillers, n. 57, á 4 rs. el ejemplar. 14

Ensayos poéticos en dialecto berciano, por D. Antonio F. y Morales, con una introduccion sobre lenguas, dialectos, etc., etc., por D. Mariano Cubi y Soler. Se suscribe en la libreria de Cerdá, calle de la Plateria. 14

Emilio, ó el modelo de los trabajadores: 1 tomo en 8.º, con láminas, 4 rs. Vendese en las librerias de Ferrando y Roca, Mayol, Subirana, Ginesta, Cerdá, Pla y Sauri. 8

El mérito de la mujer: 1 cuaderno en 8.º, 1 real. Se hallara en las librerias de Ferrando y Roca, Mayol, Subirana, Ginesta, Cerdá, Gorchs y Sauri. 8

La frenologia y sus glorias, por don Mariano Cubi y Soler. (Mercaders, 12, 4.º) Vendese en las librerias de Cerdá, Manero, Mayol, Oliveres, Piferrer, Popular-Económica, Plus Ultra, Sauri, Subirana y en las de Mañá y Ferrando y Roca. 0

El progreso comercial é industrial, periódico de intereses morales y materiales, de comercio é industria, noticias, ciencias, literatura y artes. Se suscribe á 36 rs. por trimestre en la libreria de Cerdá, calle de la Plateria. 3

Avisos.

Se enseña de música á niños y niñas, y se pasa á sus casas, á precio módico. Calle del Carmen, n. 63, piso 1.º 3

Un jóven de 27 años, versado en contabilidad, y que posee el francés, desea colocacion en el comercio. Informarán los Sres. Font y Anglada, calle de la Plateria, n. 60. 11

CURACION en seis dias y sin mercurio de las blenorragias agudas y demás flujos de las vias urinarias, por el método del Dr. Serres de Gard, afecciones venéreas, tumores, lupias, etc. Consultas gratis de doce á dos y de ocho á nueve de la noche, en la calle del Mediodia, núm. 12, piso primero, cerca de Aranzanas. 4

IDIOMA FRANCÉS; clases de día y de noche, en el café de Jaime Giral, n. 30, piso 4.º.—Mensualidad, 20 rs. 0

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, núm. 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de diez á una y de seis á nueve. 18-7

El que le conviniere reponerse en unos créditos de unos diez y ocho mil duros, muy preferentes, sobre una linea de las mejores de esta capital, podrá conferirse con D. Manuel Catalan, notario, que vive en la calle de Gigantes, n. 4, piso tercero, quien le enterará de todos los pormenores. No se tratará sino con el mismo interesado. 12

Un jóven de 28 años de edad, que entien de muy bien el curso de una fabrica, (y algo en teneduria de libros), desearia colocacion en algun almacen ó fabrica, ya sea dentro ó fuera de esta ciudad. Tiene personas de arraigo que informaran de su conducta. Dirigirse á la calle de Egipcicas, n. 25, piso segundo de la izquierda. 11

El letrado D. Domingo Martí y Canto, ha trasladado su habitacion y despacho á la calle de Escudillers blancs, contigua á la plazuela de San Francisco, n. 12, piso 3.º 8

Se necesita un ayudante para una escuela de instruccion primaria no muy lejos de esta ciudad, que sepa bien su obligacion, y será preferido el que sepa de dibujo, hará razon el cerrajero de la calle del Arco de Isera. 3

Se necesita un aprendiz para un oficio decente, calle de Fernando VII, n. 29, tienda, informarán. 0

Se enseña letra inglesa, dibujo, gramática, aritmética mercantil, partida doble y frances. Las horas de clases de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, pagando 40 reales mensuales. No se recibirán alumnos que no tengan 12 años. Se dan lecciones por la mañana y noche. En la calle de San Pablo, n. 43, piso 1.º 3

Casas de huespedes.

Hay una señora viuda que cederá parte de su habitación que la tiene en la calle de Fernando VII, á dos ó tres caballeros para dormir. Informará el sombrerero de la misma calle, n. 33. 11

En un punto cerca de la Rambla, hay un matrimonio sin familia que admira dos ó tres caballeros, con toda asistencia. Informarán en la calle de Escudillers, n. 4, tienda de sombrerero. 8

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilaje en un paraje muy céntrico. Calle del Conde del Asalto, n. 18, piso 3.º, darán razon. 9

En la plaza del Teatro, núm. 6, piso segundo, se admitirán dos ó tres caballeros, habiendo una familia con toda asistencia. 8

Una señora que vive en punto céntrico de la ciudad, desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de pupilos: informarán en la calle del Vidrio, n. 1, tienda. 8

Ventas.

POR 12 RS. el ciento, tarjetas visita gratis, badas finas. Litogr. fia modernas, pórticos de Xifré, n. 10. 8

BOTICA DE DON JUAN TREMOLEDA, calle de Robador.

Precioso invento.

LICOR PARA TEÑIR EL PELO. operación instantánea y facilísima.

PARA HACER CAER EL PELO.

El Depilatorio árabe lo hace en ocho minutos.

MANCHAS EN LAS ROPAS.

El disolvente químico las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.

LECHE CUTÁNEA.

verdadera agua de Barcelona.

Quita los granos de la cara llamados barros (barbs) conserva hermosa, fresca y bien confortada la piel dándola finísima y aterciopelada. 4

Se vende una gran fábrica de ladrillos, con vastos terrenos accesorios, situada en la falda de Monjuich, y conocida vulgarmente por «la Franca.» Las personas que deseen mas pormenores podrán entenderse con D. Francisco Larroca, Dormitorio de San Francisco, n. 8, bajos-derecha, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 11

Se vende, en el mejor y mas productivo punto de Tarragona, un solar de 109 palmos ancho, con 200 de largo, en la proyectada Rambla y prolongación de San Agustín, libre de todo gravámen: para mas informes dirigirse á D. Antonio Soler y Soler, escribano de dicha ciudad. 12

Mechera en venta.—Hay una de 100 husos, de sistema inglés. En la fábrica de D. Joaquín Esquerres, en Mataró. 7

En Zaragoza se traspasa por fallecimiento de su dueño un almacén con tienda y habitación, de ferreteria y armería, bien surtido y aporroquinado, sita en el punto mas céntrico de la ciudad. La persona que de-e tomarlo podrá dirigirse á la calle de la Cedacería, n. 151, próxima al mercado, á doña Maria Catavecha. 2

Chocolateria para vender cerca de la Rambla. Informarán en la calle de Vertrallans, número 4, tienda. 1

SUBASTA. El día 15 del actual se venderá una fábrica con máquina de vapor de la fuerza de 6 caballos, con dos calderas y demás accesorios, todo en estado ó funcionar, propio para telares mecánicos ó cualquier industria, situada en San Juan de Vilasar. Centro Catalan, Escudillers, 30, principal, á las diez de su mañana. 9

Está en venta la polæara española Providencia, de porte de 133 toneladas de registro, actualmente anclada en este puerto. Para el inventario y demás informes dirigirse á la calle de Rostch, n. 1, piso principal. 14

Se vende un caballo propio para tiro y un tilburi. Informarán en la calle de las Tapias, n. 11. 11

Se halla de venta una prensa de hierro para hacer fardos, tres carretones, dos bósculas y demás útiles para almacén y escritorio. Calle de la Canada, núm. 35, tienda de carpintero. 7

AL ESTREMO del Puchet plaza de la Cruz, hay para vender una casa con huerto, tienda, piso y demás. Darán razon Cambios nuevos, n. 5, tienda. 11

Se vende un violoncello antiguo y muy fino, en la calle del Conde del Asalto, n. 42, piso 2.º de la derecha. 3

En la calle del Conde del Asalto, n. 42, piso 2.º de la derecha, hay para vender sillería de lujo, camas, dos espejos, grandes tocadores de caoba, guarda-ropa, sofás turcos, un reloj y otros muebles. Pueden verse desde las diez á las cuatro en la misma casa. 3

HAY UNA CASA ó terreno para vender en la calle de Vallbonella, n. 40. Informarán en la misma tienda. 11

AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles, es el mejor pectoral que se conoce. Botica del Licco, calle de San Pablo, n. 1. 8-3

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Depósito de dichos medicamentos legítimos.—Precio á 28, 18 y 7 rs. la caja. Botica del Licco, calle de San Pablo, n. 1. 11-8

En la plaza de Santa Ana, n. 10, hay para vender un ómnibus y una tartana á la valenciana, y un tilburi de cuatro ruedas. 14

Se venden sesenta telares mecánicos que están funcionando, un maná ro'ina, sistema francés, de 14 juegos, y un batán de hierro. En la calle de San Olegario, n. 10, darán razon. 3

Mañana lunes, en los Encantes, por el subastador don José Santasusagna, se venderán varias piezas de lanillas, algunas de ellas de lana pura. 0

Pasta pectoral de caracoles, preparada por Roig y Rey.—Es de los mejores demulcentes de que usa la medicina; sirve para corregir la tos, sea cual fuere la causa de que proceda. Para las demás virtudes véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en la farmacia de Roig y Rey, plaza del Remorir (vulgo del Correo Viejo), á 4 rs. caja que contiene cuatro onzas de medicamento, y dan cinco onzas sin caja. A los mismos precios se vende la pasta de Garraghan.



Propiedades.—Estas pil-doras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la san-gre de todos los humores (bil-lis, flemas, pituitas,) que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermeda-des largas y crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una MALA SALUD.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Exposicion extranjera, calle Mayor, n. 11. Informará en Barcelona, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, tienda; Reus, Dr. Andreu, y en las principales farmacias de España. 14

DEPILATORIO INGLÉS

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 6

POLVOS Y PAST. AMERICANAS

Del Dr. Paterson, de Nueva-York.

Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos para la pronta curacion de las afecciones del estómago, gastritis, gastralgias, inapetencia, acideces y digestiones laboriosas. Exíjase la firma de Fayard. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII n. 7. 1

El martes, á las diez de la mañana, en la calle de San Pablo, n. 20, tienda, se venderán en publico subasta cuatro camas, las dos de pabellon, muy ricas, dos sillerías buenas, y varias sillas y otros muchos muy buenos, y cincuenta pajaros americanos de diferentes colores muy bonitos. 12

Importante aviso.—Se procura la compra y venta de saldos de toda clase de géneros. Se presta dinero sobre géneros. Se procura la compra y venta de fincas. Se procura el préstamo de dinero sobre fincas. Se procura el cobro de alquileres. De todo lo que darán razon en la calle de Ripoll, n. 13, tienda. 12

Está de venta una máquina de vapor de alta presion y fuerza de seis caballos nominates. Es de nueva construccion y montada sobre su caldera, siendo esta de sistema muy económico. Dará razon el maestro carpintero de ribera del paseo de la Barceloneta, n. 55. 0

Se venden dos máquinas horizontales de alta presion, muy bien construidas, una de fuerza de cuatro caballos, y la otra de tres, por un precio muy módico. Darán razon de una á cuatro de la tarde, todos los dias de trabajo. Plaza de Palacio, número 16, piso 3.º, casa Xifré. 12

Se halla de venta una porcion de terreno circuido de paredes, de cobida diez y seis solares, de la latitud de veinte y ocho palmos cada uno, y de longitud doscientos, conteniendo de por junto noventa mil quinientos cincuenta y dos palmos superficiales, con una cañería para la conduccion de aguas, situado en la Rambla de la villa de Sabadell. Informará de su precio, de los títulos de su propiedad y de las demás condiciones con que se procederá á su enagenacion, el letrado D. Simon Puig, que vive en la calle de la Canuda, n. 14, piso 1.º, de esta ciudad. 9

Compras.

SE COMPRAN alhajas de plata y oro. Puerta ferrisa, n. 31, tienda. 9

Con pactos convencionales se comprará una casa de moderna construccion sita en buen paraje de esta ciudad, y cuyo valor en bruto sea de veinte á veinte y cuatro mil duros. Dará razon D. Francisco Maspons, notario, calle de los Baños nuevos. 3

Retornos.

Sale todos los dias, á las doce del dia, con el ferro-carril del Centro, el ordinario Antonio Rosés (a) Paquillo, de la calle del Hospital, n.º 7, en donde se despachan en los asientos, y se admiten toda clase de encargos. 8

Saldrá todos los dias un coche ó bien tar-tana, á las 5 1/2, 6 y á las 10 de la mañana, y lo habrá en el empalme los los dias para ir á Santa Coloma de Farnés, en el primer tren, y á las tres y media de la tarde. 12

El ordinario de San Gervasio saldrá desde el dia 15 del corriente, á las horas siguientes: desde las siete de la mañana á las seis de la tarde, un coche cada media hora, de la plaza de Santa Ana, n. 18, esquina á la calle de Montesion. 12

Alquileres.

Hay para alquilar unas cuadras junto al glacis, con una gran noria, una máquina de vapor y espacioso terreno. Dirigirse á la calle Nueva de San Francisco, n. 27, almacén de papel. 14

Está para alquilar un piso bastante capaz en la esquina de las calles de Jerusalem y pasaje de la Virgena. 3

Está para alquilar el almacén de la casa de la calle de Fonollar, n. 14. 12

En la calle de los Baños viejos, n. 18, (bis), hay un primer piso para alquilar, con lavadero y agua de pié. Darán razon en la calle de Mirallers, n. 13, tienda. 8

Hay una cuadra en primer piso para alquilar, de capacidad diez máquinas inglesas, con su correspondiente jornal: dará razon el carpintero de la calle de Amalia, José Vidal, n. 25. 8

En la calle de Elisabeths hay para alquilar un piso primero y claro, de 160 rs. al mes y otro de 140 rs. que á primeros de mayo estará de ocupado. Informará el tendero de ropa de la Rambla de San José, n. 2. 8

En la calle de Petritxol, n.º 2, hay un primer piso con tres salas con alcoba, agua de pié y lavadero, para alquilar: el carpintero de la misma casa tiene las llaves. 8

En la calle de Basea, n.º 26, hay un cuarto piso con un pequeño obrador para alquilar, pintado de nuevo. En la misma calle, n.º 8, darán razon, de once á una. 8

En la confitería del Liceo darán razón de una habitación amueblada para alquilar a un caballero de carácter.

la misma calle, núm. 78, quien dará una gratificación.

Pérdidas.

Se suplica a la persona que haya encontrado un alfiler de mantilla figurando una bola de granates que se perdió el sábado 13 del corriente, desde la plaza del Duque de Medinaceli hasta la calle de Escudillers, la entregue al hojalatero de

Hallazgos.

La criada de la habitación de D. Salvador Malet, Rambla del Centro, n. 8, en la noche del incendio del Liceo halló abandonado en la propia Rambla un reloj de fatiguera, y se entregará a quien acredite ser su dueño.

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 13 de abril de 1861.

Londres a 90 d. r. 5/15 p. p. un pf.	—Paris a 8 d. v. 5/23 p.	—Marsella 5/23 p.
—Madrid a 8 d. v. 7/8 d. d.	—Cádiz 1 d. d.	—Sevilla 1 1/8 d. d.
—Málaga 1 d. d.	—Granada 1 3/4 d. d.	—Bilbao —Santander d. d.
—Murcia d. d.	—Alicante 3/4 d. d.	—Valencia 1/2 d. d.
—Burgos 3/4 d. d.	—Oviedo d. d.	—Logroño d. d.
—Vigo 1 5/8 d. d.	—Cartagena d. d.	—Pamplona 3/4 d. d.
—Zaragoza 5/8 d. d.	—Cornubi 1 1/4 d. d.	—Valladolid d. d.
—Almería d. d.	—Tarragona 1/4 d. d.	—Reus 1/4 d. d.
—Palma 3/4 d. d.	—Gerona d. d.	—Lérida 1/2 d. d.
—Gibraltar d. d.		

EFEITOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Obsér- vaciones.
Títulos al portador del 3 por c. consolidado	48 65	48 70		P. o. Valor
Títulos del 3 por c. diferido.	42 65	42 70		
Billetes de caudrilla.	98 25	98 50		
Em del anticipo de 130 millones				

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona	2,000 rs.	55 p. c.	66 50	67 75
Caja Barcelonesa de desamortiz.	4,000 rs.	35 p. c.	37 75	38
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.		31 50
Sociedad catalana general de crédito.	2,000 rs.	60 p. c.		45 90 16
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	45 p. c.	35 40	35 50
Comp. Barcelonesa de seguros marítim.	20,000 rs.	15 p. c.	15	15 25
Compañía Catalana general de seguros.	8,000 rs.	12 p. c.	7 25	7 30
Compañía Iberica de seguros.	5,000 rs.	10 p. c.		7 50
La Aseguradora de seguros marítimos.	4,000 rs.	8 p. c.	5 9)	6
Fer.-car. del Centro, sen. de Martorell.	2,000 rs.	Todo.		76 75
Real Compañ. de canalización del Ebro.	2,000 rs.	Todo.		54 10
Op. del fer.-car. de Bar. & Zar., e. 1.ª y 2.ª.	2,000 rs.	Todo.		
Dichas. Emisión de diciembre y enero.	2,000 rs.	Todo.	89 25	89 31
Dichas. Emisión de mayo.	2,000 rs.	Todo.	88 15	88 25
Dichas. Emisión de setiembre último.	2,000 rs.	Todo.	86	86 25
Dichas. Navegacion e Industria.	2,000 rs.	Todo.	101 50	102
Sociedad minera el Veterano.				5
Soc de vap. Bofill, Martorell y compañ.	10,000 rs.	Todo.		100

Reseña de la Bolsa del 13 de abril de 1861.

No ha sido mucha la firmeza que ha tenido el consolidado, cuyo curso se nos ha presentado con alguna flojedad, dando a penas lugar a operaciones, y habiéndose negociado hasta 48'65, a que no obstante quedaba dinero, con papel a 48'70, observándose alguna paralización en la especulación, cuyo núcleo no formaba las combinaciones de otros días. En la diferida había alguna demanda, quedando con dinero a 42'65 y papel a 42'70.

Acciones.

No son muchas las operaciones que tiene este mercado, sin que sus cambios nos presenten alteración notable, observándose generalmente alguna calma. El Banco de Barcelona, sin que haya dado lugar a operaciones, se conservaba sin variación con dinero a 86'50 y papel a 86'75. La Catalana de Crédito, sin que hayan sido en gran número las operaciones que han tenido lugar, presentábase con alguna demanda, así que se ha negociado a 45'90 y a 46, cerrando a este último cambio. La Caja Barcelonesa hallaba tomadores a 37'75, con solo papel a 38. En la Caja Catalana se han realizado algunas operaciones a 31'50; y el Moviliario Barcelonés ha dado lugar a varias operaciones en baja, pues habiéndose negociado a última hora del Bolsin de ayer de 36 a 36'10, solo quedaba hoy de 33'40 a 35'50, siendo muy solicitada la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento, que hallando bastante dinero de 39 a 39'50, solo tenía papel a 40.

En las acciones de seguros las pocas operaciones que han tenido lugar han conservado su mismo tipo, quedando la Barcelonesa de 15 a 15'25, la Catalana de 7'25 a 7'50, la Iberica a 7'50, la Aseguradora de 5'90 a 6, y la Naviera a 6'75.

No sabemos apenas operaciones en las acciones de ferro-carriles, si bien sus cambios no han tenido tampoco alteraciones notables, pues se conservaban sin variación y algunos bastante nominalmente, quedando el de Barcelona à Mataró y Gerona à 93, el de Barcelona à Granollers y Gerona à 79'50, el del Centro se ha negociado à 76'75, y el de Barcelona - Zaragoza quedaba de 80'75 à 81.

En las acciones industriales son muy pocas las operaciones que han tenido lugar, así que sus cambios no han sufrido variación alguna, conservándose la Española à 103, la Industrial de 85'25 à 85'50, la Fabril tenía dinero à 90'90, y papel à 91, y la Comercial de 7'75 à 8.

En el Aumentado por gas las pocas operaciones que han tenido lugar de algun tiempo à esta parte nos hacen no señalar: y ración en su cambio, que se presenta bastante nominal. El Canal de Urgel continuaba ofrecido à 74; las acciones del Veterano à 51, y las de la Sociedad de vapores de Bofill Martorell y Compañía que apenas tienen operaciones, se han negociado à 100, habiéndose pagado à 31'50 las acciones de la Canalización del Ebro, à cuyo cambio quedaba dinero.

En obligaciones son pocas las operaciones realizadas, conservándose sus cambios à saber: de 95 à 95'25 las de Granollers, 1859; las de 1860 quedaban à 94'75 à 95; las de Zaragoza, Julio, à 93'50; las de enero de 89'25 à 89'35; las de mayo de 88'15 à 88'25; las de setiembre à 86 à 86'25; y las de Navegación e Industria de 101'50 à 102, sin que sepamos hayan habido operaciones.

En la actual semana han sido muy pocas las operaciones que ha tenido el consolidado, observándose generalmente en su curso un poco de flojedad, lo que proviene de la inacción que tienen las demás plazas, hallándose generalmente la especulación paralizada y debiendo por resultado que la cotización de hoy nos señala una baja de 15 céntimos, comparativamente con la del sábado anterior. En cuanto à la especulación, se encuentra bastante paralizada, pues no siendo grandes las oscilaciones que se presentan, y por otra parte observándose la indecisión que se observa en su tendencia, es sabido que carece de movimiento à esta parte, que es la que lo imprime en el mercado. En la diferida, si bien las operaciones han sido muy pocas, el cambio, lejos de resentirse como el consolidado, nos presenta un alza de 15 céntimos, anomalía que no es la primera vez que hemos observado, y que solo tiene la explicación en que, siendo muy escasas las transacciones en esta deuda, está à la influencia de las demandas ó las ofertas.

En el mercado de acciones no se han presentado accidentes notables, y reinando generalmente alguna calma, han sido muy pocas las operaciones realizadas; esto, no obstante, sus cambios, lejos de haber sufrido descenso, en unos nos señalan mejora, y baja en otros; de modo que, habiendo discurrido la semana sin à penas oscilaciones, no podemos señalar con una tendencia fija, como es fácil observarlo de la comparación de la cotización de hoy con la del sábado anterior, de la que resulta que el Banco de Barcelona ha bajado 15 céntimos. La Caja Barcelonesa ha subido 10 céntimos, habiendo sido muy pocas las operaciones que han tenido lugar. La Caja Catalana habia tenido algunos céntimos de baja, pero los ha recuperado, presentándose luego en demanda, y quedando al mismo cambio. La Catalana de Crédito, despues de haber dado lugar à algunas operaciones à distintos cambios, cerraba hoy con dinero à 25 céntimos mas que el sábado anterior. El Moviliario Barcelonés se ha presentado en alza, habiéndose negociado muy regularmente, y sin embargo de haber sufrido hoy un descenso, queda aun con un por ciento de alza. En las acciones de seguros han sido pocas las operaciones, é insensibles las variaciones. Las acciones de ferro-carriles, con su contratación encajada, han tenido poca variación sus tipos, y los demás valores nos acusan muy pocas diferencias, à excepcion de las acciones del Veterano que han tenido un notable descenso, bajando de 55 que fué su último cambio del sábado à 51 à que hoy quedan.

El mercado de hoy no ha tenido influencia en la marcha de la contratación, la que sigue su curso sin variación, sosteniéndose todos los valores, y presentándose espedita, no obstante la calma que se observa, efecto de circunstancias que creemos transitorias.

BOLFIN.

El consolidado queda à 48'50 dinero, y 48'55 papel.—La Catalana de Crédito, de 15'90 à 16.—El Moviliario Barcelonés se ha negociado à 35'10, quedando à 35'40.—F. R.

BARCELONA 13 DE ABRIL.

El mercado ha continuado presentando en esta semana las mismas tendencias que manifestamos en nuestra revista anterior. Siguen con bastante buen movimiento los algodones, y en los frutos de Ultramar se advierte tambien mayor animacion. En cuanto à los frutos del país, nada podemos añadir à lo que dejamos consignado la semana última.

Algodones.—Otro dia insertaremos las noticias que sobre este artículo se han recibido por el último correo de los mercados productores, y ellas confirman las apreciaciones que sobre este lanaje hicimos últimamente. En esta semana se han hecho algunas partidas para el consumo y muy pocas para especulación, lo cual no es de extrañar atendidas las pocas existencias que poseemos. Los precios se han sostenido muy firmes, quedando à última hora de 23'42 pesos—rs. 359'93—à 23'31—rs. 351'67 por quintal y clase de Nueva Orleans, y de 23'13 pesos—rs. 345'34—à 23'14—rs. 347'20 por quintal y clase Charleston, al contado, el azúcar.

Azúcares.—Han continuado solicitados tanto para el consumo como para la esportación à

as plazas de Levante, y á pesar de los arribos de varios cargamentos de la nueva zafra, la plaza queda con existencias muy limitadas, y por esta causa bien dispuesta para la colocación de los que vayan llegando. Se vendieron á la vela unas 500 y pico de cajas quebrados de tipo 12 á 19 que conduce de Matanzas la polacra «Eduvigis» por el precio de factura, comisión, seguro, y un flete que nos aseguran no bajara de 2 duros en caja.

Aceites.—Reina calma y son limitadas las transacciones por la impresión que ha ocasionado la baja que ha sufrido este líquido en Andalucía y al mismo tiempo por ser muy reducida la demanda para la exportación, la cual sino toma animación es de presumir que declinen aun mas los aceites de Tortosa. Las operaciones, aunque pocas, verificadas en la playa son á los precios de 23 3/4 sueldos—rs. 15 31—á 29 3/4—rs. 15 88—el cuartal. El de Urgel, por arriería, de 23 1/4 á 23 1/2 duros la carga, estramuros.

Cueros.—Han pasado al consumo unos 1,500 B. Aires á precios reservados. Los compradores están muy desanimados en vista de la flojedad en los precios de Marsella, Génova y demás mercados de Europa; pero se cree que fácilmente entrarían en compras si la especulación hiciese alguna concesión en los precios establecidos.

Cafés.—Los que trajo la «Balbina» de Ponce, estaban vendidos á la vela sobre el precio de 14 á 14 1/2 duros quintal en depósito; la demanda para el consumo ha sido regular, detallándose de 17 á 17 duros 10 rs., según clase y calidad.

Cacaos.—Se vendieron todas las partidas que llegaron de Cuba con la «Minerva» y «Teresa Cubana», desde 6 sueldos—rs. 3 19—á 6 sueldos 3 dineros—rs. 3 33—. El Guayaquil sigue sostenido, y á los precios de 6 sueldos—rs. 3 19—á 6 sueldos 2 dineros—rs. 3 28—. Empezan á faltar las clases superiores, y es de presumir que serán sin duda cuanto antes solicitadas.

Cebada.—Unas 400 cuarteras procedentes de Alicante han logrado 30 reales por cuartera.

Harinas.—Ha trascurrido la semana sin operaciones dignas de mencionarse. Las existencias son regulares, pero los compradores se retraen de verificar compras de alguna significación. Al detall han logrado las primeras de Santander de 80 á 81 rs., y las segundas de 70 á 73 rs. quintal. Las primeras de Aragón se han detallado de 76 á 77 rs., y las segundas de 70 á 72 rs. quintal.

Matz.—Algunas partidas procedentes de Tortosa han conseguido, según clase, de 42 á 44 reales cuartera.

Trigos.—Han continuado al detall en pocas partidas: el candel de Alicante de 72 á 74 rs. cuartera y las xexas de 68 á 70 rs. Unas 200 cuarteras de clase muy inferior se han vendido á 66 rs. Una pequeña partida de trigo de la Coruña se ha detallado á 71 rs., y unas 400 cuarteras trigo de Mahon, el se regular, han logrado 77 rs. cuartera. Se han vendido 400 cuarteras mezclilla de Sevilla á 68 rs.

Algodones hilados.—U. dímbr 4/4 de 8 sueldos. 7 1/2 á 8 sueldos 10 1/2 dineros lib.

» 3/4 » 9 » 1 1/2 á 9 » 4 1/2 »

» 2 1/2 » 9 » 6 á 9 » 10 1/2 »

Paquetes n.º 18 á 19 de 55 á 57 rs. vn.

» » 28 á 30 » 61 á 63 »

» » 38 á 40 » 81 á 83 »

Tramas. 30 á 32 » 60 á 61 »

SANTANDER 8 DE ABRIL.

Harinas.—La firmeza de los precios demasiado elevados para las condiciones del mercado, impidió algunas operaciones que se propusieron en los primeros días de la semana, y cuando mas tarde, parecían hallarse dispuestos á ceder los tenedores, ya se hallaban retiradas las órdenes por consecuencia de la variación experimentada en Inglaterra. Sin embargo, en el curso del período se han hecho algunas ventas para el Reino y para las Antillas á precios de 18 1/8 y 18 1/4 rs. arroba según marcas, sin que podamos afirmar que en algunas transacciones se haya escudido este último tipo, según se ha dicho.

En segundas y terceras nada de particular. Solamente algunas transacciones de partidas insignificantes á precios convencionales según clase y cantidad. Las existencias no son escasas en ambas clases.

Cacao Caracas.—Continúa la demanda de este rico fruto, habiéndose realizado al momento los 500 quintales que importó de Costa firme la polacra «Vicenta», sin que hasta ahora se haya podido traspasar el precio por la reserva con que se llevó á cabo esta operación. Hoy se pueden cotizar las diferentes clases de dicha procedencia desde 61 á 70 ps. ql.

El secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

Vigia de Cádiz del 7 de abril.—Han entrado los buques siguientes: Anoche la frag. noruega Byfoged Lindahl, Marstrand, de Gothenburgo, con madera.—Hoy la frag. esp. Adela, Amusatogui, de Guayaquil, con cacao.—Frag. rusa Gustaf, Uddstrom, de Wyburgo y Yarmouth, con madera.—Berg-pol. esp. Eduvigis, Maristany, de Matanzas, con azúcar.—Pol-gol. esp. Hadriano, Bosch, de la Guayra, con cacao.—Berg-gol. holandés Condance, Brougers, de Amberes, con maquinaria.—Berg-gol. sueco Nereus, Akerberg, de Gothenburgo, con madera.—Observaciones marítimas: Entrará un navío que se tiene por ruso.—Pasaron al Estrecho un berg-gol. y una gol. y á Sanlúcar un berg.—Han salido: Hoy el berg-pol. esp. Victor, Roses, con cacao para Barcelona.—Pol-gol. esp. Mulata, March, con papel para Barcelona.—Gol. esp. Soledad, Bono, con sal para Ceuta.—En la noche del 4.º, frag. sueca Cecilia, Austria, con sal para Montevideo.—Ayer, vap. ing. Gibraltar, Hall, con vino para Londres.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, N. bor. acible; corrazone de bruma.—A las 12, N. fresco; tor. bru. ma.—Al ocaso, NO. idem; idem.

Extracto del Lloyd del 6 del corriente.

- A Off Portland.—Día 5 de abril. Juanita.—A Liverpool, vapor Cataluña, c. Blay.—Vapor Duero, c. Batlle.
 A Flushing.—5 de abril. Ramon, c. Bengoechea, de la Habana.
Idem del 8 del corriente.
 A Dover.—Día 6 de abril. Bronce, c. Guinea, de Puerto-Rico.
 A Plymouth.—6 de abril. Basilia, c. Zavala, de Bilbao.
 De Swansea.—6 de abril. Pedro Ferrer, c. Dean, para Cuba.
 A Buenos-Aires.—29 de febrero. Leon, c. Deza, de Tarragona.—22. Carolina, c. Chiquero, de Cádiz.—
 Aaulfo, de Barcelona y Cádiz.—Magallanes, c. Mariés, de Barcelona.—14 id. Blanca Aurora, c. Farés, de
 la Habana.
 A Rio-Janeiro.—6 de febrro. San José, c. Baptista, de Tarragona.—9 id. Flor de María, c. Bugianza,
 de Gibraltar.—10 id. Maria Lloveras, c. Maura, de Tarragona.—8 id. Atalayador, c. Pagos, de Nueva-Or-
 leans
 A Pernambuco.—13 de marzo. Pronta, c. Ros, de Barcelona.
 A Montevideo.—9 de febrero. Union, de Cádiz.—13. Ignacia, de Pernambuco.—16 Vigilante, de id.—
 18. Dos de enero, de Rio-Janeiro.—22 Cronómetro, de Barcelona.—23. Francisco, de Genova.—Lidia, de
 id.—Volante, de Cádiz.—Tomás de Barcelona.—Ventura, de id.—26. Carlifosa, de id.—17. Amistia, de la
 Habana.—28. Bolisario, de Barcelona.

Idem del 9 del corriente.

- Al Havre.—Día 5 de abril. Alma, c. Palmer, de Newport.—Honor, c. Alcatema, de Liverpool.
 A Santa Cruz de Tenerife.—4 de marzo. Vap. Ter, c. Soler, de Cádiz y salió para la Habana.—5 id. Con-
 cepcion, c. Tuton, de id., y el 7 salió para Manila.—16. Putehet, c. Segui, de Barcelona, y el 17 salió para
 la Habana
 A Nuevitas.—1.º de marzo. Vencedor, c. Millet, de Barcelona.
 A Santiago de Cuba.—2 de marzo. Casilda, c. Callazo, de Cádiz.—2 id. Pelegrina, c. Millet, de Monte-
 video.
 A Cienfuegos.—3 de marzo. Nuevo Rayo, c. Plá, de Barcelona y Manzanillo.—Virgen del Carmen, cap.
 Orta, de Barcelona.—4 id. Josefa, c. Rivera, de Mallorca.
 A Montevideo.—21 de febrero. Eva, de la Habana.—Josefa, de id.—26. Magdalena, de id.
 De Cienfuegos.—2 de marzo. Pepita y Vicenta, c. Crespo, para Plymouth.—9. Esperanza, c. Basterre-
 chea, para Queenstovyn.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los sábados á las tres de la tarde.

A los vapores Madrid, Alicante y Marsella, tan acreditados y favorecidos del público, acaba de
 agregar la Empresa los magníficos y lujosos vapores Paris y Ciudad Condal, con cuyo aumento se
 hará el servicio llo espresado arriba sin interrupcion.

La carga deberá entregarse precisamente los martes y viernes por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid, Lion y Paris.

Consignatario, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

11

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

Para Marsella. Saldrá el 14 del corriente, á las ocho de la mañana, sin falta, el vapor español
 Tharsis. Se despacha por los Sres. Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Co-
 dols.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz. Saldrá el 14
 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Cid, capitán don Nicolás Vallspinoso, admi-
 tiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz. Saldrá el 17 del
 corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio, capitán D. Juan Cabrinetti; admitien-
 do cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal.

Salidas cada 30 dias.

El vapor Tajo saldrá de Cádiz para la Habana el 1.º de mayo próximo. Se despacha por los señores
 don Pablo M. Tintoré y compañía.

Para la Habana, con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y
 Puerto-Rico, saldrá de este puerto el 10 de mayo, á las doce de la mañana, y de Cádiz el 29, el vapor
 español Berenguer, su capitán D. Joaquin Roig; admitiendo carga y pasajeros para los dichos pun-
 tos. Se despacha en esta plaza, por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, num. 9, esqui-
 na á la de Codols.

Nota.—La carga para Puerto-Rico y la Habana deberá quedar embarcada el 6 indispensablemente.

Para Montevideo.

Saldrá á principios del próximo mayo la muy
 veloz y acreditada corbeta española Plácida
 Buxardo, admite solamente pasajeros de popa en
 su elegante y espaciosa cámara, á los cuales brin-
 da su capitán don Juan Beiro, con un trato esme-
 radísimo. Despáchase por los señores Patxot y Ci-
 bila, calle Nueva de San Francisco, n. 24.

14

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz
 Vigo, Coruña, Santander y Liverpool, ad-
 mitiendo cargo para Sevilla.

Saldrá el 23 del presente abril, á las diez de la
 mañana, el vapor español de 1000 toneladas Rita,
 su capitán D. Domingo de Arano, admite carga y
 pasajeros. Lo despacha D. José Serra y Calcina, ca-
 lle de S. Pablo, n. 8.

2

Línea de vapores á hélice de Sevilla á Marsella.
Para Marsella con escala en San Felú de
Guixols.

Saldrá el 18 del corriente, á las siete de la maña-

na, el vapor español *Gemí*, su capitán don Antonio Martínez; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bussanya y compañía, comitiorio de San Francisco, n. 6.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 24 horas, vapor Ciudad Condal, de 400 t., c. don Leoncio Rivero, con 4 bultos seda y escabeche á la señora viuda Moré é hijo, 31 id. paños, suela, harina y telares á don Manuel Sotillo, 2 cajas papel á don José Corca, 1 id. azafraán á don Joaquín Pernau, 1 id. algodoaeria á don R. Comerma, 10 sacos rúbia á don Ramon Vilaró, 1335 bultos efectos de tránsito para Marsella, 335 barras plomo y 20 pasajeros. Consignado á los señores Ripol y compañía.

De Cádiz, Gibraltar y su carrera en 7 d., vapor Mercurio, de 110 t., c. don Juan Cabrinetti, con 12 cascos aceite de coco á los señores Ferrer y Ferrer, 24 fardos canela á don P. Bohigas, 1 id. anzuelos á don C. Tallabull, 1 paquete muestras cacao á don J. Maria Serra é hijo, 1 fardo pieles á los señores Mosxelot y compañía, 1 id. tejidos á don N. Llimoria, 2 cajas electivo á don B. Vidal, 1 fardo pieles á don N. Guichar, 2 cajas coral á don N. Batailler, 1 bala seda á don P. Bohigas, y 23 pasajeros. Consignado á don E. Golart.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 320 sacos harina á don Timoteo Capella, 180 id. id. á la señora viuda de don Julio Tucht, 80 balas taponos corcho y 60 pipas vino trasbordo, 30 qq. carbon, 100 docenas escobas á don Luis Ramat, 25 qq. leña á don José Moliner, 300 qq. carbon, y 50 balas taponos de corcho á don Francisco Robert.

Nota. La partida de astas llegadas ayer procedentes de Matanzas, en el bergantín Ramoncito, viene consignada á don Carlos Montagu.

Correo de Madrid del 11 de abril de 1861.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 11 de abril.

(De la Correspondencia de España.)

La *Epoca* dice, aludiendo á la sesion secreta del Congreso, que así ciertas oposiciones fundaban esperanzas sobre los debates de anteayer, no es un secreto para nadie hoy en Madrid que estas esperanzas se han visto completamente desvanecidas, y que la situacion hoy del ministro de Hacienda ante el Parlamento, es mas fuerte y elevada de lo que ha sido nunca.

—En el incendio ocurrido anteayer en la calle de Fuencarral, se logró á fuerza de grandes trabajos, evitar que el fuego se comunicase á las habitaciones bajas, pues empezó en las boardillas. Los bomberos de varias compañías de seguridad rivalizaron con los de la villa en celo y actividad. Tambien prestaron un gran servicio las bocas de riego y de incendios, alimentadas con el agua del Lozoya.

—Dice anoche un periódico que, despues de la declaracion hecha por el presidente del Consejo de ministros respecto á la reforma constitucional, no cabe duda de que entra firmemente en el propósito del gobierno presidido por el duque de Tetuan suprimir con el concurso de las Cortes todo aquello que en la reforma es contrario al espíritu del régimen constitucional y á la libertad y á los fueros del Parlamento.

—Ha oido decir el *Derecho*, no sabemos con que fundamento, que el abogado fiscal que estuvo en el Supremo Tribunal de Justicia la acusacion contra D. Manuel Yañez Rivadeneira, no volverá á presentarse en estrados á defender la sentencia de la sala en el recurso de suplica que ha interpuesto el procesado, y que en su lugar se presentará un abogado del colegio de esta corte, á quien el gobierno habrá de encargar el desempeño de aquel cargo.

—La copia de las numerosas comunicaciones diplomaticas que debe presentarse al Parlamento, está ya casi terminada en la secretaria de Estado, y á menos que se considere de un gran interés público, pendientes las satisfacciones que de Méjico se anuncian, no suscitar con discusiones tal vez apasionadas obstáculos á una solucion favorable, muy pronto deberan ocuparse el Congreso y el Senado de la cuestion mejicana en todas sus partes.

—Los antecedentes que se tenian hacen presumir que en efecto sean ciertas las satisfacciones que se anuncian por parte de Méjico; pero estas serian incompletas á todas luces sin la retirada del ministro de Negocios estranjeros que puso los pasaportes en manos de nuestro embajador, y sin el reconocimiento expreso por el gobierno de Juarez de los tratados que mucho antes de la convencion Almonte ligaban á la republica de Méjico respecto de nuestro pais.

—La *Epoca* niega rotundamente que el gabinete haya sido derrotado en las secciones del Senado al nombrar estas la comision que ha de entender en la ley de gobiernos de provincia, aprobada ya por la Cámara popular. El gobierno no presentó candidatos en dichas secciones, y el Senado no ha dado ni un solo momento á esta cuestion el carácter político de que se la quiere revestir.

—En Almería ha sido robada la habitacion del gobernador civil de la provincia Sr. Picon, que se halla actualmente en Madrid á causa del grave estado de salud de su señor padre. Este robo ha causado cierta estrañeza, pues los ladrones han tenido que burlar la vigilancia de la Guardia civil que tiene su cuartel en la planta baja del mismo edificio, y porque son muy contados los robos que se cometen en aquella capital, que es sin disputa una de las mas prósperas de la Peninsula.

—Ayer llegó á esta corte, de regreso de Paris, el señor marqués de los Castillejos.
 —La *Discussion* anuncia que ya no publicará el programa democrático en forma de decretos, trabajo que se había propuesto hacer el señor marqués de Albalá, porque dice que algunos periódicos han empezado á hablar respecto de este asunto en términos poco prudentes.
 —En Sevilla han vuelto á circular estos días muchas monedas falsas de oro y plata.
 —El *Pueblo* da anoche ha sido recogido. También se dice han sido denunciados unos versos de el *Contemporáneo*.
 —El navío de guerra inglés que el telégrafo nos anunció había arribado al puerto de Cádiz es el *Jeanne d'Arc*, y monta 101 cañones. A los pocos momentos de fondear saludó á la plaza con 21 cañonazos, cuyo saludo le fué devuelto al instante por las baterías del puerto.
 —De un momento á otro debe llegar á Madrid, escoltado por la Guardia civil, cierto personaje procedente de las filas carlistas, que fué aprehendido el 7 en Pamplona, y que regresaba de un viaje por Inglaterra, Italia y Francia, donde parece ha estado en relaciones con algunos hombres políticos no muy partidarios de que se conserve el orden en España. A su llegada á Pamplona tuvo algunas conferencias secretas con el gobernador civil señor Sicilia, quien al parecer no ha debido quedar muy satisfecho de sus intenciones, cuando el resultado ha sido hacerle detener, ocupándole ciertos papeles que, con el citado individuo, remite á disposición del gobierno.
 —El orden se halla completamente asegurado en toda España, gracias á la vigilancia que hemos dicho ejerce el gobierno sobre las personas que pudieran turbarle; pero una carta que recibimos ayer de Andalucía nos dice que la vigilancia de la autoridad se redobla en estos momentos porque hay mayores motivos para creer que los discolos tienen la consigna de armar ruido hacia aquella parte. Pero repetimos que no debe temerse por el orden, ni que dejará de ser fuerte, instantánea y terriblemente reprimido cualquier conato de desorden.

—Los gobiernos de Francia y España reconocerán desde luego la Confederación Meridional, si hemos de dar fe á un despacho fechado el 19 del pasado en Charleston. El gobierno inglés se cree que no la reconozca por ahora. Rusia, Suecia, Dinamarca é Italia se hallan inclinadas á favor de la nueva república. Nada, absolutamente nada, ni aun la completa desaparición del partido republicano, podrá hacer que el Sur vuelva á formar parte de la antigua unión.

—En la reunion que celebró anoche en el Congreso la comision de ayuntamientos quedó acordado por la mayoría de la misma que bastará la mayoría relativa para ser elegido concejal; que cada elector no podrá nombrar mas que las dos terceras partes de los concejales; que la propuesta para alcaldes y tenientes se haga por los ayuntamientos de entre sus mismos individuos; que en los ayuntamientos de doce ó menos concejales no se hagan las propuestas en terna, sino que se presenten dos individuos para cada cargo; que los distritos rurales se dividan en fracciones para que cada una de estas tenga representantes en el ayuntamiento, y que tanto el gobierno como los gobernadores civiles podrán suspender á los alcaldes y concejales, pero que pasados tres meses, sean repuestos ó separados con audiencia del Consejo de Estado. A este sistema, propuesto por el presidente de la comision, señor Alonso Martínez, y adoptado por cuatro de sus compañeros, se opusieron dos de ellos anunciando que formarían voto particular. Se espera, sin embargo, visto el espíritu conciliador que en la comision reina, que aun pueda llegarse á una prudente avenencia.

—De Nueva-York dicen el 23 de marzo que allí sucedía con la temperatura lo que con la política, pues dicho día nevaba como en el mes de enero, y algunos antes hacia calor. Con mas razon podemos hoy quejarnos en Madrid de la inconstancia de la temperatura, porque después de haber gozado días casi de verano, en el momento en que escribimos estas líneas, está nevando.

—Llamamos la atencion sobre el siguiente importantísimo DESPACHO TELEGRAFICO:
 «Paris 11.—Se acaban de recibir noticias de América de mucho interés para España.
 Ha estallado una revolucion en la República Dominicana, que ha derribado al gobierno y establecido uno provisional que, siguiendo la voluntad del pueblo, y con el acuerdo de la representación nacional, ha decretado la anexión de aquella república á España.
 Se ha recibido en la isla de Cuba, la noticia oficial de la proclamación de España, y el Capitán general de la colonia, señor Serrano, ha enviado á la República Dominicana tres buques de guerra con tropas de desembarco, para que tomen posesion del país en nombre de la Reina de España.»

CONGRESO.—Sesion de hoy 11.—El Sr. Martínez de la Rosa abre la sesion á las meaos cuarto. El Sr. Valera pide la palabra despues de leida el acta, y rechaza, como redactor de el *Contemporáneo*, la frase de calumnia cobarde con que el señor ministro de Hacienda calificó la crónica parlamentaria que traía en su número de ayer aquel diario, y en la cual no se decía mas que lo que suponía una parte del publico al saber que había una sesion secreta. El señor ministro de Hacienda contesta, que todo aquello que pudiera atacar á su honra pública y privada, lo rechazaría con indignacion, como lo hizo, porque su moralidad política y social estaba á la altura de la mas alta. Su señoria, con objeto de no dejar la mas pequeña duda sobre lo sucedido en la sesion secreta, en la que su persona quedó en el lugar que le correspondía,

trata de hacer el relato de lo ocurrido; pero el señor presidente de la Cámara se lo prohíbe, y declara al señor ministro, que conste su deseo de hacer ver al país lo que pasó. El Sr. Gonzalez Brabo habla también sobre la misma cuestión dándose por aludido, y defende lo publicado en el *Contemporáneo* de la calificación de calumnioso. Manifiesta el señor ministro de Hacienda que no había aludido al Sr. Gonzalez Brabo, y que si algún otro señor diputado, a quien pudo dirigirse en realidad, se levantaba estaba dispuesto, a contestarle.

Después de algunas rectificaciones, hace uso de la palabra el señor ministro de la Gobernación para lamentarse de lo que ha motivado este debate, y condena lo hecho por el periódico. Rectifican ambos señores, y se aprueba el acta. El señor Ríos Rosas (D. Antonio) pide la palabra y anuncia una interpelación al gobierno sobre su política interior. El señor presidente del Consejo declara que el gobierno está dispuesto a contestarle en el acto. El señor Ríos Rosas dice que ha sido rogado por sus amigos para que interpelara al gobierno; que no tiene, sin embargo, contraído compromiso alguno para hablar; que el gobierno le ha provocado para que hable; que son públicos los motivos por que se ha colocado en disidencia del gobierno de S. M.; que ha apoyado al gobierno hasta hace pocos meses, en que hizo dimisión de su cargo de embajador, que esta dimisión se fundó en su quebrantada salud y en motivos políticos de grande gravedad; que sin participación suya la mayoría se dividió en las leyes orgánicas de administración provincial que presentó el gobierno; que no es suya por lo tanto la responsabilidad de la división de la mayoría; que entra hoy en el debate para responder al compromiso que ha contraído con sus amigos; que el no quiere una batalla campal; que aconseja á sus amigos que no la provoquen y que será peligroso hasta para el mismo gobierno el provocarla.

Paris 11 de abril.

Leemos en la *Patria*:

«Un parte telegráfico de Roma dice que el archimandrita de los búlgaros ha llegado á dicha ciudad y que será consagrado obispo por el Padre Santo el 21 del actual. La ceremonia se verificará con gran pompa.

La organización de la Iglesia católica búlgara tendrá lugar inmediatamente, y se asegura que las dos sedes de Ochrida y Ternovo, que existían desde los primeros siglos de la Iglesia, serán restablecidas en seguida.

—Se asegura que la comision de la Siria va á salir de Beyruth en direccion á Constantinopla.

—Un parte de Varsovia del 10 anuncia que á consecuencia de órdenes recibidas de San Petersburgo, los últimos acontecimientos ocurridos en la capital de Polonia, iban á ser objeto de una informacion oficial.

—Algunas correspondencias han pretendido que, después de su llegada á Turin, Garibaldi habia visto varias veces al Rey, de quien habia recibido una acogida afectuosa. Este hecho es inexacto. A la fecha del 9, el general no habia participado á nadie oficialmente la noticia de su llegada. Tampoco creemos que el general Klappa que se encuentra de regreso en Turin hace ya muchos dias con el general Turr, haga la corte á Garibaldi como lo ha dicho una correspondencia, pues el *Reino de Italia* asegura que estos dos generales se han apresurado á ponerse á las órdenes del gobierno italiano.

—Un parte de Turin del 10 dice que la salud del Papa es poco satisfactoria.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Nápoles 10 de abril.—Han sido llamados los soldados del disuelto ejército de las Dos Sicilias que se encuentran ausentes de sus pueblos ó que con su presencia en los mismos amenazan la tranquilidad.

Continúan los arrestos.

Se ha restablecido la tranquilidad. La renta de Nápoles está á 76 3/8.

«Marsella 10 de abril.—Ha llegado la servidumbre de Vely Bajá. El embajador ha llegado á Mesina.

El *Jourdain* trae 2.400,000 fr. en especie. Segun noticias de Constantinopla del 2 la crisis financiera toma un carácter amenazador. La pieza medijidi en oro vale ya 166 piastras. En los peores dias de la última guerra no escedia de 120. La plata es muy rara y el comercio nulo; los articulos aumentan considerablemente; el precio de la carne es mas que duplo. El pueblo sufre y todo el mundo teme una catástrofe.

La situacion de la Rumelia es poco tranquilizadora.

Han salido para Italia 300 húngaros.»

«Constantinopla 3 de abril.—Se han enviado instrucciones severas á los bajás de Scutari y Janina, relativamente á las sublevaciones que se dice se preparan en la Rumelia. Hay gran movimiento de tropas.

El alza es espantosa. El cambio de la lira turca está á 162, y subirá mas todavía

despues de la emision inminente del papel-moneda. La pérdida es casi de 50 por ciento para los empleados y el ejército.

El aspecto de la capital es sombrío.»

«Londres 11 de abril.—El Banco de Inglaterra ha reducido el precio de su descuento á 5 por %.»

«Viena 11 de abril.—Dicen de Metesvich, con fecha del 9, que numerosos insurrectos de la Herzegovina amenazan á Mehemed Bajá que se encuentra en Trebigne.

Los bachi-bouzoucks han invadido el pueblo de Oratovaz y el convento griego, y han muerto á los habitantes.

Vucalovich, con algunas partidas de insurrectos, ha salido de Sutturina en dirección á Zubci. La escuadra turca mantiene el bloqueo rigurosamente, sobre todo entre Spizza y Antivari.»

«Viena 11 de abril.—Las cartas de la Herzegovina y de Montenegro niegan que haya influencia extranjera en estas provincias.

La Dieta de Dalmacia se encuentra completamente bajo la influencia de una mayoría que pertenece al partido italiano.»

«Berlín 11 de abril.—Escriben de la frontera de Polonia:

«Una proclama del príncipe Gortschakoff invita á los habitantes de Varsovia á que permanezcan tranquilos, pues de otra manera se veria obligado á declarar la ciudad en estado de sitio. Se ha fijado en las esquinas la ley relativa á los desórdenes y disturbios.

La policia ha prohibido el uso de palos herrados; se ha prohibido igualmente el que los heridos se presenten en las calles.

Hasta el 10 no habia ocurrido ningun nuevo conflicto.»

—Habiendo enviado las asociaciones obreras una esposicion al general Garibaldi, y no pudiendo este escribir á causa de sus dolores reumáticos, ha dictado la siguiente carta al mayor Bernieri, el mismo que habia leído la esposicion al general:

«Los representantes de las asociaciones obreras italianas se me han presentado en esta soledad para darme una prueba de simpatia en nombre de la clase robusta y trabajadora del pueblo.

No podia haber para mi corazon un acontecimiento mas grato, porque cuento siempre con la mano encallecida de los hombres de mi condicion para la santa redencion de este pais, y no con las mentidas promesas de los falaces políticos.

Salud y fraternidad

J. GARIBALDI.»

—Se lee en una correspondencia de la *Independencia belga*:

«El litoral de la Abisinia ha sido teatro el mes pasado de un espantoso drama. El rey Negouzié, competidor del emperador Teodoro, despues de ser derrotado en un encuentro con las tropas de su rival, murió desollado con sus dos principales compañeros de armas, y sus cadáveres permanecieron tres dias espuestos en un patíbulo. La Francia pierde con Negouzié un aliado que le habia dado garantías de su buen deseo con la cesion que le habia hecho de uno de los mejores puertos de la costa. Se espera sin embargo que la estacion francesa del mar Rojo será reforzada para no permitir que el emperador Teodoro revoque la concesion de Negouzié. Por otra parte, los pueblos de la Abisinia continuan en gran mayoría favorables á la Francia.»

—Un parte telegráfico de Dublin que publicó ayer el *Morning Post* resume de este modo una terrible catástrofe:

«A las nueve de la noche de ayer ocurrió una desgracia en el canal que separa el barrio de Ruthmine de la ciudad de Dublin. En el momento que el ómnibus atravesaba el puente, los caballos se manifestaron reacios, y antes de poderlos dominar, hicieron retroceder el carruaje por la pendiente hasta el parapeto, que hundieron, y cayeron todos en la esclusa, en la cual habia en aquel momento cerca de doce piés de agua. El ómnibus contenia desgraciadamente unos doce pasajeros de los cuales ninguno pudo salirse de él á consecuencia de la rapidez con que sucedió la desgracia. Como se necesitó un espacio de tiempo considerable para desaguar la esclusa y poder prestarles auxilio, sucumbieron ocho personas, y con mucho trabajo se pudieron sacar las restantes. Se dice que las riendas del cochero se rompieron cuando los caballos empezaron á retroceder por el puente, lo cual esplica en cierto modo una desgracia sin esta circunstancia inexplicable, y se añade que el cochero tiene el costado inferior destrozado. Entre los ahogados se encuentra un niño. Todas las victimas pertenecen á la clase respetable de la ciudad.

Este triste acontecimiento ha producido una profunda impresion en la poblacion, y los ómnibus no han circulado hoy en esta línea.»

—Se lee en los periódicos belgas:

«La noche del viernes ocurrió una lamentable desgracia en el ferro-carril. El tren que había salido de Aix á las seis y cuarenta minutos desencarrilló en el gran terraplen del valle de Eys, y seis carruajes cayeron desde esta elevación, recibiendo heridas mas ó menos graves varias personas. Una sola, Mme. Ory-Van-Halen, de Hasselt, quedó muerta en el acto, pues fué literalmente aplastada; su criada fué herida gravemente en la cabeza; M. P. Regout, hijo, natural de esta ciudad, se fracturó un brazo; M. J. Naus, asi como M. L. Straatmans, recibieron contusiones bastante fuertes en la cabeza, y el conde de Auseburg, de Galoppe, solo recibió una ligera contusion.»

Parece imposible que una sola persona haya salido ileso de la catástrofe, pues testigos oculares afirman que, á escepcion de la locomotora y de dos carruajes que no fueron arrastrados en la caída, todo el resto del material quedó enteramente despedazado.»

Montpeller 12 de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Belgrado 11 de abril.—Ayer emigraron de Servia 91 familias búlgaras, que componen 568 personas y se llevan numerosos rebaños. Los turcos han preso á 160 de estas personas y las han castigado. Aumenta la agitacion en la frontera.»

«Turin 11 de abril.—El ministro de Obras públicas, contestando á una interpelacion, ha declarado que las obras de los ferro-carriles romanos no dejan nada. El gobierno no aprueba que el capital de las acciones se reduzca á 400 francos. El ministro dice que se espera obtener 13 millones de francos de la liquidacion Mirés, y cree que exigiendo un dividendo de 500 francos por accion y emitiendo obligaciones, se podrá atender á todo en lo sucesivo.»

«Londres 14 de abril.—Ha sido botada al agua con toda felicidad la fragata con coraza la *Resistencia*.»

«Paris 12 de marzo.—La cuenta mensual del Banco publicada hoy en el *Monitor* dá los resultados siguientes:

Han disminuido: el metálico, en 18 millones de francos 1½; los préstamos, en 250,000 francos. Han aumentado: los valores en cartera, 9 millones 1½; los billetes, 7 millones 1¼, y la cuenta corriente con el Tesoro, 12 millones 1½.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 13 de abril.

Varsovia.—Se han enviado tropas á Lublin donde reina grande agitacion.

Viena 13.—Corre el rumor de que el Austria hará latas concesiones á los húngaros.

La Bolsa de Viena ha estado hoy firme.

La de Paris floja y desanimada.

3 por 100 francos, 67-47.—4 y 1/2 por 100 id., 95-15.—Interior español, 47.—Diferida, 41 3/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 91 7/8.—3 por 100 exterior español, 49 1/4.—Diferida, 41 1/4.

Amsterdam.—Interior español, 47.

Amberes.—Id., id., 47 1/4.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 13.

Madrid.—3 por 100, 48-65.—Diferida, 42-45.

Paris.—3 por 100, 67-51.—4 y 1/2 id., 95.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 47.—Diferida, 41 1/2.—Amortizable, 16 5/8.

Londres.—Consolidados, 91 3/4 á 7/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.